

MEMORIA
INSTITUCIONAL

2021



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Producimos más de 10 toneladas de forraje al mes en un espacio de más de 2,500 m2 de terreno.





MEMORIA INSTITUCIONAL

2021



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

PATPAL

Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda

Memoria Anual 2021

Gerente General

Juan Carlos Ampuero Trabucco

Subgerencia de Marketing

Faye Kenia Talancha Gross

Av. Parque de las Leyendas N.º 580, San Miguel

leyendas.gob.pe

Todos los derechos son reservados

Prohibida su reproducción total o parcial.



ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN	13
2	INFORMACION INSTITUCIONAL	15
2.1	Reseña histórica	16
2.1.1	Base legal	17
2.2	Visión y Misión	18
2.2.1	Visión y Misión institucional del PATPAL	18
2.2.2	Visión y Misión de Lima al 2030	18
2.2.3	Ruta estratégica	18
2.3	Estructura orgánica	19
2.4	Relación de funcionarios	19
3	AVANCES Y LOGROS	20
3.1	Gestión de la actividad recreacional, educativa y cultural	21
3.2	Inversiones, obras en infraestructura y mantenimiento	48
3.3	Gestión ambiental	76
3.4	Seguridad y mantenimiento	76
3.5	Gestión administrativa	76
3.5.1	Ejecución presupuestal	76
3.5.2	Gestión logística	77

3.5.3	Gestión de recursos humanos	78
3.5.4	Gestión económica y financiera	79
3.5.5	Gestión legal	80
3.6	Gestón comercial	80
3.7	Progresos tecnológicos	84

4 DIFICULTADES Y LIMITACIONES PRESENTADAS 86

5 ANEXOS 89

5.1	Estados financieros 2021	90
-----	--------------------------	----







Parihuanas de Perú

Phoenicoparus jamesi - Tachana chaka - Tachana de James



adulto

Phoenicoparus andinus - Tachana grande



adulto

Phoenicoparus dilatilis - Tachana (Tachana grande)



adulto

1

Presentación

En los últimos tiempos nuestro país ha enfrentado múltiples crisis de índole política, ética y ambiental; hoy, sin embargo, la emergencia sanitaria y social ocasionada por el COVID-19 nos ha colocado ante un desafío mayor. Todos estos eventos -con énfasis, la pandemia- nos han revelado las inmensas grietas que persisten en el Perú, desigualdades inaceptables que evidencian nuestras promesas incumplidas y el largo trabajo que tenemos por delante para construir una república de ciudadanos.

La pandemia nos ha puesto contra la pared y la única salida posible será la de asumir la responsabilidad de impulsar un cambio real y profundo, uno que nos lleve a través de un consenso colectivo, amplio y participativo a un nuevo pacto social y a la construcción del Perú del tercer siglo de república.

Estamos en el momento preciso para enfrentar aquellos problemas que hemos esquivado todos estos años, desde un ejercicio democrático, valiente y que nos permita tomar a todos juntos las decisiones urgentes para cambiar como sociedad.

PARQUE DE LAS LEYENDAS

El Parque de las Leyendas es un fascinante lugar, puerta de entrada a un mundo de animales exóticos y desconocidos. El parque zoológico cuenta con todas las condiciones para asegurar que sus especies estén en buenas manos, cuidando y respetando la vida de los animales, sus hábitats, necesidades de alimentación adecuada e importancia como patrimonio vital de nuestro planeta.

El Parque de las Leyendas abrió sus puertas al público como el primer zoológico del Perú gracias a su fundador, Felipe Benavides Barreda en el año 1964. Benavides Barreda fue un conservacionista peruano cuya vida estuvo dedicada a la defensa de la vida silvestre, del medio ambiente y del patrimonio de la madre naturaleza.

Hoy en día además del zoológico, el Parque de las Leyendas posee un Jardín Botánico, un museo de sitio y promueve visitas a algunas de las huacas que se encuentran en el interior del parque. El Parque de las Leyendas está dividido en las siguientes zonas:

Zona Costa, donde se pueden apreciar la siguiente variedad de especies animales: pingüino de Humboldt, pelícano peruano, pava aliblanca, guanay, murciélago de nariz larga, venado cola blanca, lobo de mar, lagartija peruana, cocodrilo de Tumbes, zorrillo, caballo peruano de paso.

Zona Sierra, donde se observan las especies de la zona andina del Perú como son: búho mochuelo peludo, cóndor, americano, pato criollo, oso de anteojos, llama, guanaco peruano, vicuña, alpaca, zorro andino, puma andino, oveja, vizcacha, gato de pajonal, águila mora y búho cornudo.

Zona Selva, que alberga a las especies pertenecientes a la Amazonía peruana: anaconda verde, sajino, tapir, jaguar u otorongo, guacamayo macao, trompetero ala gris, tucancito de mandíbula marrón, gallito de las rocas, mono ardilla común, mono tití enano, mono araña peruano, nutria o lobito de río, paca, perezosos de dos dedos.

Finalmente, el Parque de las Leyendas cuenta con una zona denominada Internacional, lugar donde habitan animales conocidos en todo el mundo como son: jirafa, león, tigre de bengala, hipopótamo, cebra, mandril, búfalo, oso pardo, oso negro, pavo real, búho real, serpiente pitón bola, zorro plateado, avestruz, búfalo de agua, tortuga de las Galápagos, canguro, oso de anteojos, tigrillo, tucanes, camellos, cisne.

El Parque de las Leyendas se encuentra ubicado en el distrito limeño de San Miguel y cuenta con 94 hectáreas. Este parque es reconocido como único en el mundo por albergar en un solo lugar tres componentes: arqueológico, botánico y zoológico.

Es esencial enseñar a las jóvenes y futuras generaciones a amar y proteger la naturaleza en su diversidad de flora y fauna, así como el respeto a nuestra cultura ancestral por la riqueza única e irremplazable que representan para nuestro país. En ese sentido, el Parque de las Leyendas es el lugar idóneo en el que los niños y adolescentes pueden hacer sus primeros acercamientos al inigualable mundo de la flora y fauna nacional e internacional.

2

Información institucional

2.1 Reseña histórica

El Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda, es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, técnica y económica; que tiene como finalidad proporcionar bienestar, educación, cultura, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promocionando las diferentes riquezas naturales de nuestras regiones, promoviendo la conciencia medioambiental y ecológica en la población y fortaleciendo nuestra identidad nacional.

El Patronato del Parque de las Leyendas ha tenido fases definidas a lo largo de su historia. La primera, ejercida por el Patronato de Parques Nacionales y Zonales (PARNAZ), entidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, que tuvo la misión de proyectar, programar y crear esta institución desde 1964 hasta marzo de 1969, bajo la presidencia de Felipe Benavides.

La segunda, se inició el 1 de abril de 1969 y concluyó el 31 de diciembre de 1982. Durante este período fue conducido por el Servicio de Parques (SERPAR), "Institución pública encargada del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y ampliación de los parques metropolitanos, zonales, zoológicos y botánicos para fines culturales y recreacionales" (D.L. Nro. 17528 del 26 de marzo de 1969) del sector Vivienda.

El 7 de junio de 1981, mediante Decreto Legislativo N° 146 en el año 1981 se aprueba la Ley de creación del Patronato Nacional del Parque de las Leyendas, también denominado PATPAL, estableciendo en su artículo N° 1 y N° 2, lo siguiente:

Artículo N° 1:

El Patronato del Parque de las Leyendas, también identificado como PATPAL, persona jurídica derecho público forma parte del Sector Público Nacional y es una Institución pública Descentralizada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Artículo N° 2:

El PATPAL tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural en favor de la comunidad promocionando las diferentes riquezas naturales de nuestras regiones.

Asimismo, mediante Ley N° 27533 del año 2001 se modifica la denominación del Parque de las Leyendas, modificándose el artículo N° 1 del Decreto Legislativo N° 146.

Artículo N° 1:

El Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda, también identificado como PATPAL- Felipe Benavides Barreda, es un organismo público descentralizado del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, con personería jurídica de derecho público interno.

Finalmente, mediante Ley N° 28998 del año 2007 se aprueba la Ley que adscribe el Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda a la Municipalidad Metropolitana de Lima, estableciéndose en sus artículos N° 1 y N° 3 lo siguiente:

Artículo N° 1:

Adscribese el Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda, en adelante PATPAL, organismo público descentralizado del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano-MIMDES, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La adscripción comprende la transferencia del patrimonio del PATPAL a la Municipalidad Metropolitana de Lima y de los recursos del Tesoro Público que estuvieran asignados.

Artículo N° 3:

El PATPAL depende funcionalmente de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Toda competencia o función, expresamente asignada al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento o al Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, respecto al PATPAL en el Decreto Legislativo N° 146, su modificatoria N° 27533 o en cualquier norma, deberá entenderse como referida a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En ese sentido, el Patronato del Parque de Las Leyendas – PATPAL, es un Organismo Público Descentralizado, adscrito y dependiente de la Municipalidad Metropolitana de Lima, dado que el PATPAL tiene como misión “Proporcionar el servicio de esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promoviendo el conocimiento y sensibilización sobre la biodiversidad de la flora y fauna de nuestras regiones y del mundo, así como la conservación de nuestro patrimonio cultural”, es imprescindible contar con personal, infraestructura y equipamiento adecuado para asegurar el cumplimiento de sus funciones y los servicios que éste debe brindar a los ciudadanos, en una ciudad que no cuenta con espacios adecuados de bienestar, esparcimiento y cultural similares a este, con la finalidad de asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

2.1.1 Base Legal

- Decreto Legislativo N°146 - Ley del Patronato del Parque de Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Ley N° 25370 - Declara intangibles los 969.557,38 metros cuadrados que integran el Parque de las Leyendas.
- Resolución N° 04-93-SBM - Actualiza y rectifica el área que conforma el Parque de las Leyendas, pasando de 969.557,38 a 973.450,00 metros cuadrados.
- Ley N° 27533 - Modifica la denominación del Parque de las Leyendas por Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Resolución Directoral Nacional del Instituto Nacional de Cultura N° 800 - A través de ella, el Complejo de Maranga ubicado en el Parque de las Leyendas, es declarado Patrimonio Cultural de la Nación.
- Resolución Directoral Nacional del Instituto Nacional de Cultura N° 154 - Aprueba la clasificación de los monumentos y los Planos Temáticos del Complejo Arqueológico de Maranga.
- Ley 28998 – Por lo cual se adscribe el Patronato Del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Resolución Directoral Nacional del Instituto Nacional de Cultura N° 576 – que aprueba la propuesta de zonificación del área comprendida por la Huaca Tres Palos, Huaca La Cruz , Huaca 39 y Huaca 47.
- Acuerdo del Consejo Directivo N° 036-PATPAL-FBB/CD/MML aprueba el Plan Maestro 2012-2020.

- Ordenanza N° 2129, de fecha 29 de noviembre de 2018, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda.
- Resolución de Alcaldía N°503-2019-MML que aprueba el Plan estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 de la MML.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 034-2019-PATPAL-FBB/CD, de fecha 11 de diciembre del 2019, que aprueba el Marco Estratégico 2020-2023 del Patronato del Parque de las Leyendas.

2.2 Visión y Misión

2.2.1 Visión y Misión institucional del PATPAL

El PATPAL FBB, tiene como finalidad proporcionar bienestar, educación, cultura, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promocionando las diferentes riquezas naturales de nuestras regiones, promoviendo la conciencia medioambiental y ecológica en la población y fortaleciendo nuestra identidad nacional.

De acuerdo al artículo 71.- Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y según lo señalado en la Directiva N° 001 por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la visión es un concepto territorial que se desarrolla en la fase estratégica en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) o en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC). Es decir, en el presente caso el Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra alineado con el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 del PATPAL-FBB, y este a su vez asume la visión del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de la MML, de modo tal

que los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) contribuyen a la consecución de la visión de Lima Metropolitana.

La Misión Institucional del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, conforme a la Guía de Planeamiento del CEPLAN en la siguiente:

“El PATPAL FBB es un centro de esparcimiento y recreación cultural, que investiga y conserva, brindando experiencias culturales y educativas con altos estándares de calidad para el patrimonio arqueológico, cultural y especies representativas de la flora y fauna del Perú y el mundo la comunidad”.

2.2.2 Visión y Misión de Lima al 2030

“Lima Metropolitana, es competitiva en el mercado global y contribuye a las relaciones interregionales, involucrada en el proceso de descentralización y gestora eficiente del desarrollo con participación democrática, humana, solidaria, segura y sostenible con el medio ambiente, urbanísticamente equilibrada con un moderno sistema de equipamiento y conectividad, con una población orgullosa, identificada con su ciudad, que goza de una buena calidad de vida”

La misión de la Municipalidad Metropolitana de Lima es la siguiente: “Generar valor público, promoviendo el desarrollo integral, armónico y sostenible de la provincia de Lima, a través de una gestión eficiente, transparente, participativa, concertadora y moderna”

2.2.3 Ruta estratégica

Prioridad	Cód.	ESTRATEGIAS 2019-2023		UNIDAD RESPONSABLE
		Estrategias	Indicadores	
1	01.01	Servicios de superamiento y recreación masiva en la Provincia de Lima	Tasa de cobertura de visitantes en los servicios y actividades del PATRIAL-FBS	GOB.LIMA, SMO
2	01.02	Actividades de recreación cultural masiva en Lima Metropolitana	Numero de participantes de las actividades de recreación cultural en el PATRIAL-FBS	GPCA, MAR, SRET
2	01.03	Mejoras de satisfacción de los servicios implementados dirigidos para los visitantes	Porcentaje de usuarios satisfechos	GPCA, MAR, SECT, GOB, SIGLO XXI, SAE
2	01.04	Mantenimiento adecuado y permanente en beneficio de los visitantes	Porcentaje de espacios en mantenimiento	GLSANA, SOP
2	01.05	Garantía de la inversión en infraestructura efectiva en el Patronato del Parque de las Leyendas-FBS	Porcentaje de presupuesto o/o erogados ejecutados para inversiones en infraestructura	GLSOP, SPP
2	01.06	Servicio de arqueología forense y conservación en beneficio de los visitantes	Porcentaje de acciones de mantenimiento, conservación del patrimonio cultural	GLSANA, GL SMO
2	01.07	Servicio institucional Patronato del PATRIAL-FBS en el marco del proceso de modernización del Estado	Porcentaje de cumplimiento de metas cumplidas en los planes operativos de las unidades organizadas	OPF, SAE, SLP, SOC, SGE, SMOB, SAE, SSI

2.3 Estructura orgánica

La estructura orgánica del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda fue aprobado mediante Ordenanza N° 2129 de fecha 29 de noviembre de 2018.



2.4 Relación de funcionarios 2021

CONSEJO DIRECTIVO	
Presidente del Consejo Directivo	ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ
Miembro del Consejo Directivo	JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN
Miembro del Consejo Directivo	MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO

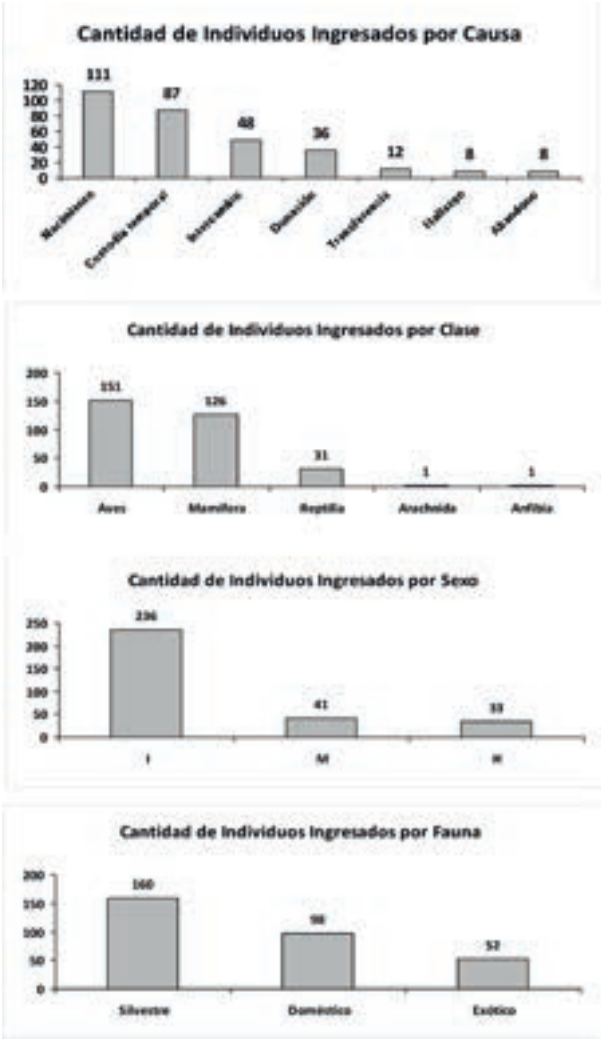
FUNCIONARIOS	
Gerente General	JUAN CARLOS AMPUERO TRABUCCO
Jefe del Órgano de Control Institucional	ROSA MARGARITA CASAS PEREYRA
Gerente de Asesoría Jurídica	DANIEL RENZO WONG GUTIÉRREZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	ROSSANA ESTELA VALLE SALAZAR
Gerente de Administración y Finanzas	GUSTAVO ADOLFO ZEVALLOS ESCATE
Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente	KELLY ANGIE ZAPATA BELLEDONNE
Gerente de Infraestructura	DAVID CASTAÑEDA ZEGARRA
Gerente de Operaciones y Seguridad	LYDA LIZETTE BERMÚDEZ LARRAZÁBAL

3

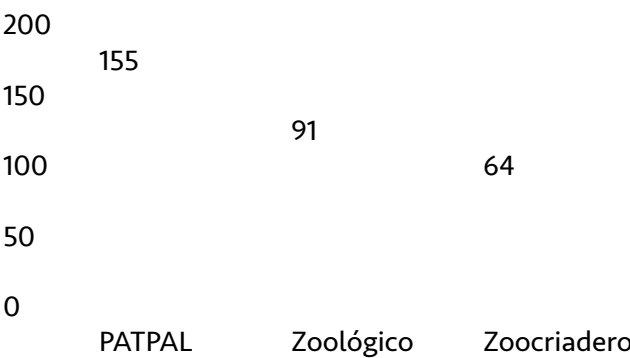
Avances y logros

3.1 Gestión de la actividad recreacional, educativa y cultural

ZOOLOGÍA



Cantidad de Especímenes Ingresados por Plantel



Cantidad de Especímenes Ingresados por Colección



BOTÁNICA

La Subgerencia de Botánica, es la unidad orgánica responsable de la gestión de conservación e investigación de la colección botánica; así como de las actividades dirigidas a conservación y mantenimiento de las áreas verdes. Asimismo, es responsable de supervisar la adecuada atención de los clientes del PATPAL FBB, en base a los lineamientos establecidos por la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente y en coordinación con la Gerencia de Operaciones y Seguridad.

El equipo de la Subgerencia de Botánica conformada por operarios, técnicos y especialistas, tuvo el compromiso y la voluntad de mantener y conservar las áreas verdes, los centros de producción y Jardín botánico (colección Botánica). A continuación, mencionamos los principales logros obtenidos:

1. PRODUCCIÓN DEL CAMPO FRUTÍCOLA, VIVEROS Y PARCELAS FORRAJERAS

- **Producción de plantas ornamentales:** Se logró una producción total de 120 mil plantas ornamentales, que fueron utilizadas para la Fito decoración de las áreas verdes del parque. Asimismo, se utilizó para la ambientación de recinto de animales. El cuadro resumen de la producción de plantas es la siguiente:

Plantas ornamentales	Und	Cantidad
Enero	und	8,200
Febrero	und	4,010
Marzo	und	4,730
Abril	und	14,155
Mayo	und	10,853
Junio	und	11,880
Julio	und	5,020
Agosto	und	13,650
Septiembre	und	17,926
Octubre	und	8,500
Noviembre	und	12,000
Diciembre	und	10,000
	TOTAL	120,924



- **Producción de King grass:** Se logró una producción total 53 de toneladas de "king grass", las cuales han sido destinadas a la dieta alimenticia de especies de la colección zoológica, formando parte de un 25% del total de alimento de diferentes especies zoológicas como: camélidos, hipopótamos, etc. El cuadro resumen de producción es el siguiente:

King Grass	Und	Cantidad
Enero	kg	4162
Febrero	kg	4162
Marzo	kg	5840
Abril	kg	5600
Mayo	kg	4500
Junio	kg	4980
Julio	kg	3890
Agosto	kg	3935
Septiembre	kg	3380
Octubre	kg	4270
Noviembre	kg	4000
Dicimebre	kg	4200
	TOTAL	52,919



- **Producción de alfalfa:** Se logró una producción total de 13.7 toneladas de alfalfa, la cual ha sido destinada a la dieta alimenticia de especies de la colección zoológica, formando parte de un 25% del total de alimento. El cuadro resumen de producción es el siguiente:

Alfalfa	Und	Cantidad
Enero	kg	576
Febrero	kg	905
Marzo	kg	2,040
Abril	kg	2,180
Mayo	kg	1,710
Junio	kg	670
Julio	kg	500
Agosto	kg	895
Septiembre	kg	995
Octubre	kg	1,267
Noviembre	kg	900
Diciembre	kg	1,100
TOTAL		13,738



- **Producción de Lombriz californiana:** Se logró una producción total de 2 kg de lombrices californianas al mes, produciendo un total de más de 24 kg al año para la dieta alimenticia de los animales de la colección zoológica.



- **Producción de plantas y acondicionamiento de macetas en el vivero Casa Verde:** Durante el año 2021, nuestra subgerencia ha realizado el sembrado y acondicionamiento con plantas en más de 800 macetas para venta en el vivero "Casa Verde" y se tuvo la producción de más de 2000 plantas de la especie crasuláceas y producción de plantas en bolsas.



Vivero de venta de plantas "Casa Verde"

- **Producción de frutales:** La Subgerencia de Botánica contamos con un campo frutícola, cuyo objetivo principal es la de aportar el insumo alimenticio para la dieta de la colección zoológica. Actualmente contamos con 03 tipos de frutales en producción:

- **Palta:** se ha producido 1.2 Tn. de palta al año, que fueron destinado a la subgerencia de Zoología, para la dieta alimenticia de los animales.
- **Lúcuma:** durante el presente año se ha producido 0.9 toneladas, las cuales fueron destinadas para el consumo de los animales.
- **Carambola:** se ha producido 1.8 toneladas de Carambola, que fueron cosechados y puestos a disposición para la dieta alimenticia de Zoología.



- **Producción de cultivos hidropónicos:** En el último semestre del presente año, se ha ejecutado la implementación de un invernadero e instalación de módulos hidropónicos, los cuales producirán 1.5 toneladas mensuales de lechuga hidropónica.

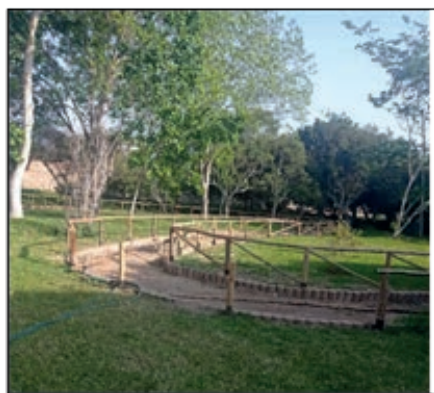
De esta manera, se estará abasteciendo de este producto a una gran parte de las colecciones zoológicas.



2. JARDIN BOTANICO

- **Habilitación del segundo sector del Jardín Botánico:** El Jardín Botánico tiene 4.7 hectáreas, la misma que es subdivida en tres sectores; en la actualidad solamente se halla abierto el primer sector, ya que brinda todas las medidas de seguridad para las colecciones.

Durante este año se ha logrado la apertura del segundo sector, que ha sido posible gracias a la implementación de los cercos perimetrales (820m lineales), la cual brinda toda la garantía de seguridad de las colecciones y la no accesibilidad a las áreas verdes del jardín botánico. Asimismo, en este año se ha logrado la habilitación y ambientación de la laguna del segundo sector del jardín para lo cual se ha acondicionado con plantas acuáticas y la ornamentación con diversas plantas que hacen de este espacio un área recreativa y de relajación. El objetivo de la habilitación del segundo sector es que el público visitante pueda conocer más las colecciones que se exhiben en ese sector, como son la colección de agaves, colección de cacaos, entre otras.



- **Implementación de áreas interpretativas en el Jardín Botánico:** Durante este año se ha logrado la implementación de diversas áreas interpretativas mediante la instalación de (08) juegos interactivos debidamente acondicionados, tanto en el primer sector (zona coníferales y zona de palmeras) y en el segundo sector (zona annonaceae, zona Moraceae y zona Salicaceae). También se han utilizado juegos interactivos como ruletas, tablero de memoria, libro de leyendas y juego aprendiendo con los dados; estos juegos son de índole educativo, la cual está relacionado con la flora del Jardín Botánico.

El objetivo de estas áreas interpretativas es que el público visitante obtenga conocimiento sobre la flora y a la vez sensibilice sobre su importancia y conservación.

- **Implementación de puntos fotográficos del jardín Botánico:** Durante este año se ha logrado implementar (05) puntos fotográficos mediante la instalación de maquetas interpretativas relacionada a la historia evolutiva y fauna asociada a la flora del Jardín Botánico; es así que en el primer sector se ha instalado (01) huevo de dinosaurio y (01) velociraptor en tamaño real, para lo cual se ha acondicionado y ambientado con la vegetación propia de la zona coníferales. Asimismo, en el segundo sector se ha instalado (01) abeja gigante en la zona de la laguna y (02) hormigas en la zona moraceae.

Además, se ha logrado implementar una pérgola en la zona de las pasifloras, la cual está rodeada de vegetación ornamental como diversas plantas de colores de boungavilleas.

Todos estos puntos focales han sido debidamente acondicionados para el tránsito del público; el objetivo de los puntos focales es que el visitante pueda disfrutar del jardín como un espacio de recreación y además pueda tomarse fotografías y con ello se difunda más el Jardín Botánico.



3. VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

- **Producción de compost:** Se logró una producción total de 29 toneladas de compost, las cuales han sido usadas para el abonamiento de diferentes zonas del Jardín Botánico, áreas verdes, campo frutícola, biohuerto, vivero de venta de plantas entre otras actividades como la preparación de sustrato en el vivero de plantas ornamentales.



- **Producción de humus:** Se logró una producción total de 60 toneladas de humus, que son usados para el abonamiento de diferentes zonas del Jardín Botánico, áreas verdes, campo frutícola, biohuerto, vivero de venta de plantas entre otras actividades como la preparación de sustrato en el vivero de plantas ornamentales.

Humus	Und	Cantidad
Enero	toneladas	6.42
Febrero	toneladas	5.25
Marzo	toneladas	4.08
Abril	toneladas	5.34
Mayo	toneladas	5.31
Junio	toneladas	5.7
Julio	toneladas	5.99
Agosto	toneladas	5.16
Septiembre	toneladas	5.37
Octubre	toneladas	5.49
Noviembre	toneladas	3.00
Diciembre	toneladas	3.00
TOTAL		60.11



- **Producción de chips:** Se logró una producción total de 14 toneladas de chips de madera, las cuales han sido usadas para fitodecoración de áreas verdes y el Jardín Botánico.

Chip	Und	Cantidad
Enero	tonelada	2.8
Febrero	tonelada	0
Marzo	tonelada	0.09
Abril	tonelada	1.49
Mayo	tonelada	1.39
Junio	tonelada	0.17
Julio	tonelada	1.99
Agosto	tonelada	1.77
Septiembre	tonelada	1.24
Octubre	tonelada	0.52
Noviembre	tonelada	1.20
Diciembre	tonelada	1.30
TOTAL		13.96



4. HABILITACIÓN DE ÁREAS PARA ACTIVIDADES INTEGRADAS AL ÁREA DE EDUCACIÓN

- **Implementación del Biohuerto:** SSe realizó la implementación del biohuerto educativo con el manejo de cultivos (hortalizas y forrajes), las cuales están puesta a disposición del público visitante.
- **Acuaponía:** La implementación de esta área integra dos componentes de mutua colaboración, las cuales son la producción de cultivos hidropónicos con la producción de peces, las cuales tiene una cooperación mutua, obteniendo un producto sostenible y ambientalmente amigable.
- **Laboratorio vivo:** Se ha realizado la implementación de esta área de conservación y educativa. El laboratorio que está instalado en el área, cuenta con una vitrina y pantallas de exhibición, las cuales permiten ver los procesos de observación y etapas de análisis que se realizan en el laboratorio de conservación.

Asimismo, cuenta con un recorrido que muestra las etapas fisiológicas de una planta: raíz, tallo, hoja, flor y fotosíntesis. Las maquetas que se encuentran en exhibición son una fuente educativa de gran valor.

Las exhibiciones de colecciones botánicas también están presentes, se tiene colecciones de orquídeas, así como de bonsái.

5. ELIMINACIÓN DE MALEZA

El presente año se realizó la disposición de 2800 toneladas de residuo verde, el cual tenía una antigüedad de acumulación de más de 12 años aproximadamente.

Se ha logrado limpieza de 15 000 metros cuadrados de área.

EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

En el año 2021 a través de la Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo, se han desarrollado 17 actividades de experiencia vivencial para ofrecer servicio innovador a la comunidad, como se detalla a continuación:

GESTIÓN DE SOPORTE EDUCATIVO, CULTURAL Y RECREATIVO A LA COMUNIDAD

1. SERVICIOS DE GUIADOS TURÍSTICOS / EDUCATIVOS PRESENCIALES



Experiencia vivencia "Conoce acerca de los habitantes de la Villa Carmelo"

En el contexto pandemia, desde el mes de septiembre se han atendido a 133 participantes, logrando obtener un total de 663 soles.

2. SERVICIO DE RECORRIDOS VIRTUALES CON CONTENIDO EDUCATIVO, AMBIENTAL Y CULTURAL



Atención a los servicios de recorridos virtuales a instituciones educativas de Lima y Provincias.

En este contexto de alerta nacional, fue desarrollada una nueva experiencia para ofrecer servicios virtuales a través del programa “El Zoo en tu casa”. Se han atendido a 4765 participantes de 12 departamentos del Perú y se ha recaudado un total de 23,825 soles en el año.

3. ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE “CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS”



Servicio de Celebración de Cumpleaños con contenido exclusivo para el festejado.

Siguiendo los protocolos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud, hemos atendido en este servicio 262 participantes, logrando recaudar un total de 9,650 soles desde julio hasta la quincena de diciembre.

4. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (CHARLAS/ TALLERES/ EXHIBICIONES) EN COORDINACIÓN CON SARQ, SZO, SBO, SMK



Taller de injertos de cactáceas con el área de botánica.

Entre las diversas actividades realizadas con las áreas de botánica, zoología y arqueología, se han atendido 50 talleres; 15 talleres por trimestre.

5. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y HABILIDADES DIFERENTES



Atención OMAPED de Miraflores en diciembre 2021.

Siguiendo nuestro objetivo de ofrecer un servicio a toda la comunidad, se han atendido aproximadamente a 300 personas con discapacidad entre los 14 eventos educativos desarrollados en el presente año.

6. RECEPCIÓN DE VISITAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS: COLEGIOS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE APLICARON TARIFA



Atención a la institución educativa "Cristo Rey" del distrito de San Juan de Lurigancho.

Con respecto al servicio ofrecido a instituciones educativas públicas y privadas, se han atendido a 477 participantes de centros educativos de Lima y provincia en el último trimestre del año 2021 beneficiados con tarifa promocional.

7. ATENCIÓN AL PÚBLICO VISITANTE DEL MUSEO KALINOWSKI



Experiencia vivencial sobre los felinos en Museo Kalinowski

El Museo Kalinowski es un espacio que muestra parte de la biodiversidad del Perú mediante una exhibición de piezas taxidermizadas, se han realizado 336 actividades de lunes a domingo entre las 9:00 – 16:00 horas durante el año 2021. Además, se ha restaurado 04 dioramas en su colección museológica.

8. DESARROLLO DE TALLERES VIVENCIALES EN VIVERO CASA VERDE



Taller vivencial de "Compost" para el público en general.

El vivero Casa Verde abrió sus puertas en mayo 2021 y hemos aprovechado este nuevo espacio para desarrollar 52 eventos educativos, logrando atender a casi 500 visitantes entre niños, jóvenes y adultos.

9. ATENCIÓN AL PÚBLICO VISITANTE GRANJA INTERACTIVA, BIOHUERTO (CHARLAS EDUCATIVAS)



Experiencia vivencial Práctica del ordeño – Granja interactiva

En nuestro ambiente autosostenible, moderno y entretenido entre el biohuerto, los animales de la granja y el centro de producción de humus, se han realizado 204 actividades educativas de orientación, charlas y talleres.

10. ATENCIÓN AL PÚBLICO VISITANTE EN VILLA CARMELO



Taller de narración de cuenta- cuentos "Los 3 exploradores"

La Villa Carmelo es una nueva área ambientada en un minipueblo del oeste que alberga diversas especies de aves galliformes, donde hemos realizado 100 actividades educativas entre actividades de orientación, charlas y narración de cuentos.

GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN RELACIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

11. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y TURISMO VIVENCIAL



Evento del Día del Folclore y Nacimiento en vivo.

Se organizaron 18 eventos culturales en colaboración con diferentes instituciones ambientales y culturales y la Subgerencia de Educación y Deporte de la MML.

12. REALIZACIÓN DE CELEBRACIONES AMBIENTALES CON ALIADOS ESTRATÉGICOS



Charla sobre el lobo de río como parte de la Semana de la Conservación y manejo de la vida animal.

Como parte de nuestro objetivo de transmitir contenido ambiental y cultural, se desarrollaron 31 celebraciones ambientales a lo largo del año 2021.

13. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DIRIGIDOS POR LA MML

Por invitación de la Subgerencia De Estrategia Ambiental y Cambio Climático desarrollamos diversas actividades en el marco de esta celebración que atendió aproximadamente a 600 participantes entre niños, jóvenes y adultos.

OCTOBER BIG DAY



Evento "Global Big Day"

El 9 de octubre con motivo de la celebración del día mundial de las aves migratorias, nos unimos por primera vez al evento más grande de observación de aves, el October Big Day junto a profesionales y voluntarios del área.

LIBRO DEL BICENTENARIO 2021

En el mes de julio, brindamos atención al Libro del Bicentenario a través de orientación, logrando más de 500 firmas de participación por el público visitante.

14. NIÑAS Y NIÑOS CONSEJEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA. "GUARDIANES DE LEYENDA"



Libro del Bicentenario y consejeros disfrutaron de las actividades programadas por Halloween

Asumimos el compromiso con 20 guardianes del Parque de las Leyendas atendiéndolos en 07 visitas presenciales y 06 virtuales, como parte de la iniciativa de la Municipalidad de Lima.

15. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES AMBIENTALES Y CULTURALES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD FUERA DE LA INSTITUCIÓN



Evento "Tu jirón ambiental – Plaza Cercado de Lima"

Nuestra participación en las actividades ambientales y culturales fuera de la institución fue a partir del último trimestre del año atendiendo a 500 participantes en total.

16. CAPACITACIÓN INSTRUCTIVA A LOS VOLUNTARIOS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL



Reunión en el día de los voluntarios.

Capacitamos a 41 a voluntarios en relación a las áreas de operativas a cargo de la Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo, así mismo, los involucramos para el desarrollo de charlas, talleres y eventos calendarizados dirigidos al público visitante. Terminamos el año contando con 34 voluntarios en horario discontinuo de lunes a domingo.

17. CREACIÓN DE GUIONES E IMPLEMENTACIÓN DE CONTENIDOS

Hemos desarrollado 191 contenidos para las fichas técnicas de los animales en idioma español, quechua e inglés para cartelería, infografías, cuentos y otros productos desarrollados en distintas locaciones de nuestra institución.

18. GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Hemos aprovechado en renovar los métodos educativos y de interacción con el público mediante alianzas con instituciones con experiencia. Bajo esa premisa, este último trimestre se logró concretar un convenio con CHIKICIENCIA con el fin incrementar el número de visitantes y dar a conocer nuevos espacios del parque.

ARQUEOLOGÍA

AO 01. INVESTIGACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS:

1.1 Huaca La Palma:

Este año con el apoyo de los voluntarios se ha logrado exponer la arquitectura de los frentes norte, este y sur del extremo noreste del sitio arqueológico, identificándose un primer nivel del edificio, probablemente asociado a la etapa final de la cultura Ychsma donde se encontró una escalera lateral de más de 2 m de ancho,

que conecta espacios amplios y grandes corredores con un segundo nivel que se dirige a la parte norte del edificio. Para otra época, probablemente durante la ocupación Inca, se ha identificado la clausura del primer nivel y una continuidad arquitectónica bien planificada, con la interconexión de espacios pequeños y corredores angostos. Cabe precisar que falta complementar la información obtenida con el análisis preliminar de la cerámica y con otros estudios analíticos con el fin de precisar la filiación cronológica.



Foto: Antes de la Intervención.



Foto: Durante la Intervención (Personal Técnico y Voluntarios)



Foto: Después de la Intervención

1.2 Huaca San Miguel:

Este año con el apoyo de los voluntarios y del personal técnico se ha logrado exponer los frentes oeste, norte e iniciar los trabajos en el frente sur, este proceso de investigación arqueológica nos ha permitido establecer que Huaca San Miguel A, habría seguido un crecimiento inicial independiente y recién en sus últimos momentos constructivos habría conectado con Huaca San Miguel E, aunque esto es difícil de comprobar por la vía asfaltada que hoy las divide.

De manera preliminar, se distinguen 3 fases constructivas:

- Una primera, con recintos y espacios arquitectónicos delimitados por muros delgados, identificados al este y oeste del edificio.
- La segunda fase, inicia con una plataforma, que cubre los recintos de la primera fase, sobre la cual se construye el edificio en sí (de crecimiento sucesivo).
- La tercera, se da a partir de un piso (visible al norte) que va de este a oeste, sobre relleno semisuelto, sobre el que se asientan nuevos muros de fino acabado.

Durante estas labores se han retirado aproximadamente 60 m³ de tierra, los mismos que eran trasladados al punto de acopio, y luego retirados periódicamente por la Subgerencia de Mantenimiento.



Frente Norte de Huaca 37 A o San Miguel, Iniciando su intervención.



Frente Norte de Huaca 37 A o San Miguel, durante su intervencion (Personal tecnico y Voluntarios).



Frente Oeste de Huaca 37 A o San Miguel, durante su intervencion.



Despues de la Intervencion Huaca 37 A o Huaca San Miguel, Frente Norte y Oeste.

AO 02. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS:

Durante el año se ejecutó semanalmente la limpieza de los sitios arqueológicos H37E, H33, H34, H43, H36, H43, M55E, M46A, y H48A ubicados en el circuito de visita del parque, los cuales están expuestos a una contaminación constante producto de la caída de hojas secas y acumulaciones de desechos modernos. También se ha hecho la limpieza dos veces al año de los perímetros y superficies de los sitios ubicados en la zona B como de la Huaca Middendorf y la Huaca 30, los cuales están expuestos a los desechos modernos lanzados de las casas vecinas.



- Se ha realizado también el mantenimiento de los cercos perimétricos de las huacas ubicadas en el circuito de visita: Muralla 55E, Huaca 43, Huaca 33 y la Muralla 46 A, mediante el lavado de palos y sogas, y la reposición de palos colapsados.



- Se ejecutó la implementación del circuito de visita en la explanada oeste de Huaca La Palma, que consistió en hacer un sendero de más de 100 m de largo por 2.2 m de ancho delimitado con cantos rodados pintados de color blanco y una superficie nivelada y compactada, además de una escalera de adobes de 1.2 m de ancho que comunica la explanada oeste con la primera plataforma del edificio central de Huaca La Palma.



- Se ejecutó el 20% de avance de la conservación de todo el sitio de Huaca San Miguel A, sin embargo a nivel del frente oeste se puede concluir que el avance es del 50%, faltando los acabados de la mitad y exponer la segunda parte, para su conservación como frente oeste del sitio.



- Se efectuó la finalización de la limpieza del frente norte, sur y este del Área de Limpieza 2 de Huaca La Palma donde se llegó a exponer la arquitectura y perfil cultural de todo el contorno de la unidad.



Foto: Antes de la intervención



Foto: Después de la intervención

Los trabajos de investigación y conservación ejecutados durante el año, han sido inspeccionados por personal representante del Ministerio de Cultura, los cuales dan conformidad a dichos trabajos.



AO 03. REGISTRO PLANIALTIMÉTRICO Y TRIDIMENSIONAL DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO EMPLEANDO LA GEOMÁTICA :

Tarea 11. Control Geodésico: Se pudo establecer una red de puntos de apoyo, para ubicar la Estación total, tanto en las Huacas San Miguel y La Palma; de esta manera, se pudo continuar con los trabajos topográficos y fotogramétricos programados en cada sitio arqueológico. También se supervisó la instalación de puntos geodésicos de orden "C" en el futuro "Santuario de Rinocerontes" y en las Huacas San Miguel y la Palma.



*Medición de punto geogésico en
Huaca La Palma*

Tarea 12. Realizar levantamiento topográfico: En las Huacas San Miguel y La Palma, con el fin de ubicar las cuadrículas de excavación (cuadriculación) y el levantamiento de puntos de fotocontrol. Adicionalmente, En Huaca La Palma se realizó el levantamiento topográfico de cortes arquitectónicos.

Tarea 13. Realizar levantamiento fotogramétrico: En Las Huacas San Miguel y La Palma, se realizaron periódicamente, de acuerdo al avance de las excavaciones y a la exposición de elementos arquitectónicos en las áreas de excavación. Con el procesamiento de las fotografías, se obtuvieron ortofotografías georeferenciadas, las mismas que sirvieron para digitalizar sobre las mismas, los gráficos de campo.

Tanto el levantamiento topográfico como el fotogramétrico, permitieron ahorrar muchas horas de registro empleando 2 o 3 trabajadores, como se solía hacer hasta hace algún tiempo, para dibujar los elementos arqueológicos expuestos. Además, nos sirve para evitar exponer al personal en ubicaciones con riesgo de colapso.



Ortomosaico del día 11-02-2021

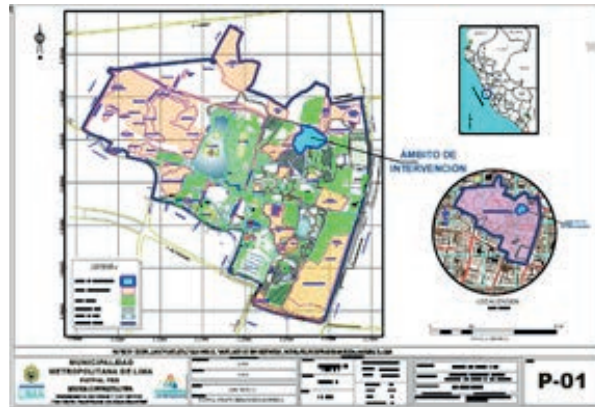


Ortomosaico del día 16-02-21

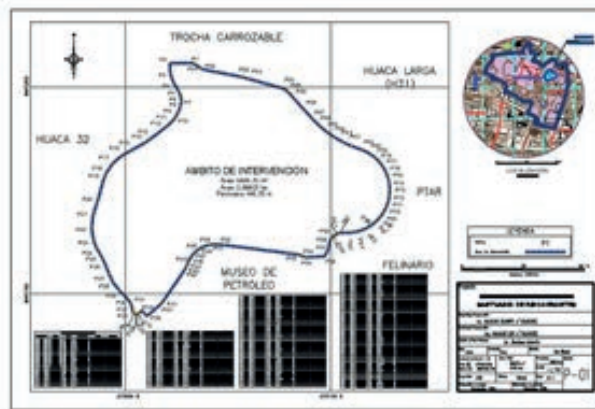


Ortomosaico del día 19-02-2021

Tarea 14. Elaborar productos cartográficos: Se ha podido realizar planos diversos, tanto para la institución, como para el Ministerio de Cultura o para emplear en presentaciones o publicaciones.



Plano de ubicación del Santuario de Rinocerontes



Plano perimétrico del Santuario de rinocerontes

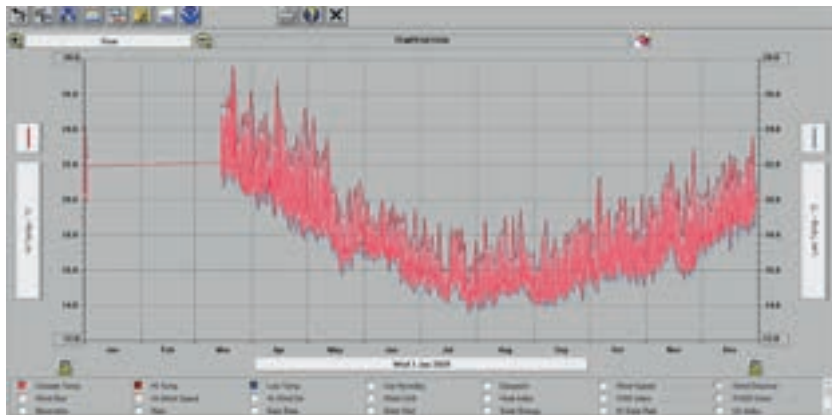


Superposición de redes hidráulicas propuestas por María Rostoworowski (en rojo) y Chacaltana & Cogorno (en azul)



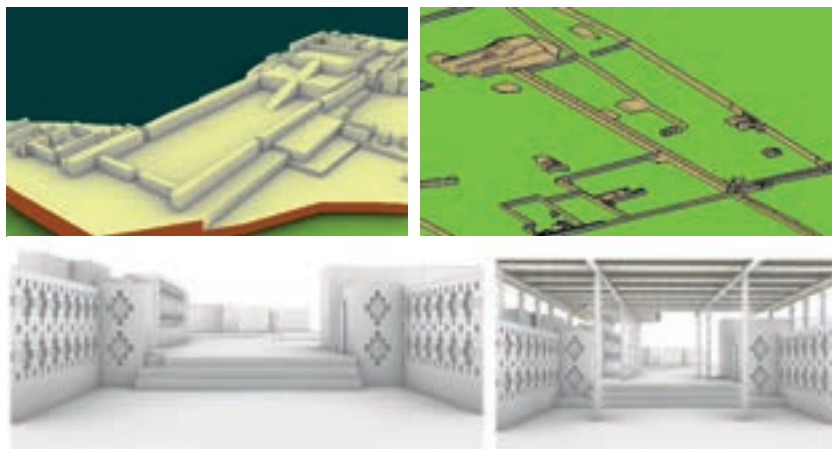
Plano del circuito de Huaca La Palma

Tarea 15. Control meteorológico: Se viene llevando el control meteorológico en dos estaciones meteorológicas, con descarga de datos periódica y elaboración de informes semestrales.



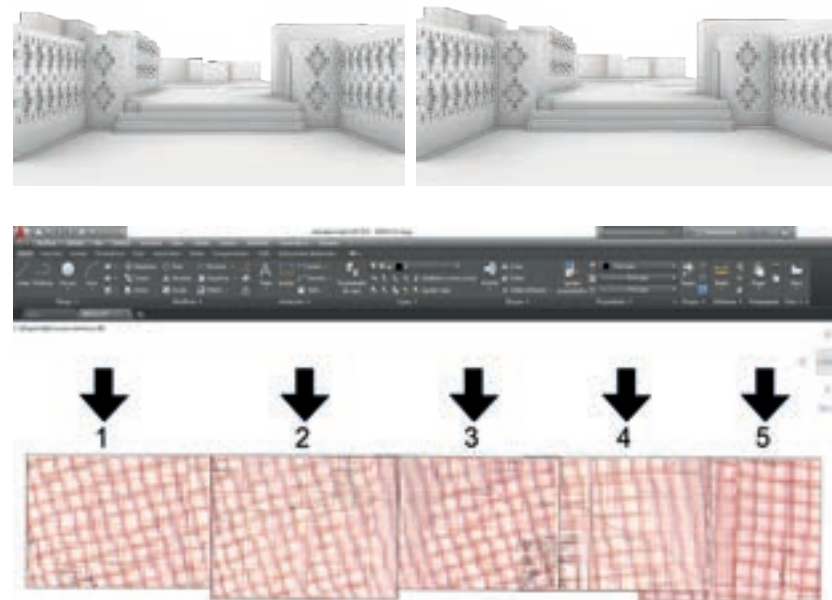
Medición anual de la temperatura

Tarea 16. Realizar modelamiento 3D:

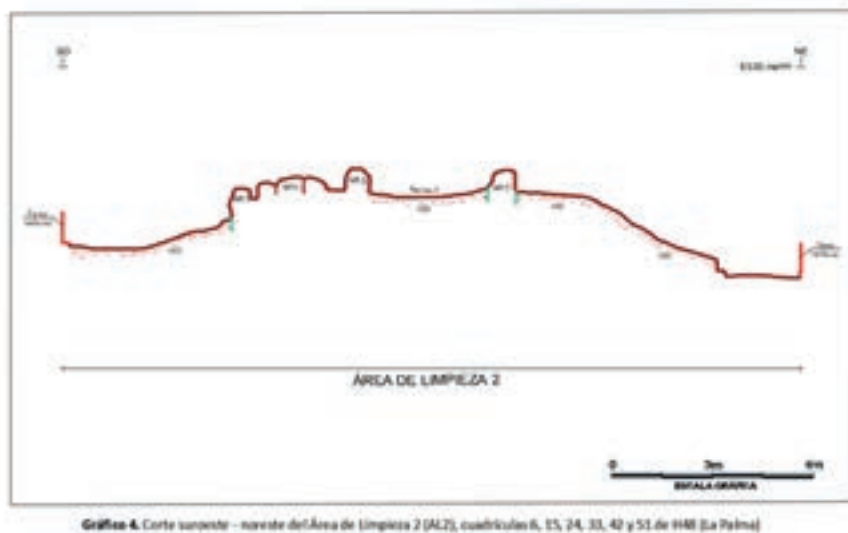


Se elaboraron modelos hipotéticos de Huaca La Palma, tanto en vista general como en detalle. Estos modelos fueron empleados en los paneles informativos realizados para esta huaca.

Tarea 17. Digitalizar gráficos de excavación, conservación y colección arqueológica: El último trimestre del año, se retomó la digitalización de gráficos de campo; es decir, los dibujos realizados por los arqueólogos, de acuerdo a los avances de excavación. Estos dibujos se presentarán al Ministerio de Cultura junto al informe final.



VISTA A DETALLE DE LA UNIÓN Y ESCALADO EN AUTOCAD DE VARIOS ESCANEOS QUE FORMAN UN SOLO CORTE (Imagen referencial de AUTOCAD)



AO 04.INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

Tarea 18. Análisis de materiales arqueológicos: Si bien esta tarea fue retirada por existir problemas de personal y de presupuesto, se presentó la oportunidad de realizar análisis pendientes, tanto a muestras de tierra como de vasijas.

Se seleccionan 18 muestras, de las cuales 4 corresponden a vasijas de la colección: 2 procedentes de Huaca 33 y dos procedentes del proyecto de electrificación en zona internacional, a las cuales se realizarán análisis de presencia de almidón y fitolitos, con el objetivo de identificar alguna sustancia asociada al evento de deposición de las vasijas.

El análisis está a cargo de especialistas en biología, quienes realizan la toma de muestras y quienes finalmente emiten un informe preliminar con la identificación de algunos taxones en las primeras muestras analizadas.



Proceso de toma de muestras de vasijas de la colección por las especialistas

Tarea 19. Registrar e inventariar la colección arqueológica: El registro e inventario de los materiales y bienes es parte del proceso de documentación que se realiza tanto con el material arqueológico recuperado en las excavaciones como con los bienes de la colección. El presente año se ha priorizado el registro del material colectado en Huaca La Palma (H 48) y Huaca San Miguel (H 37-A), logrando realizar 1,252 registros que corresponden a un 311% en relación a la meta anual de 402 registros.



Fotografiado de fragmentos de cerámica diagnóstica procedentes de Huaca San Miguel A y Huaca La Palma.

Asimismo, anualmente se realiza el ordenamiento e inventario tanto del material arqueológico colectado de excavaciones, en el gabinete de arqueología, así como el ordenamiento e inventario de los bienes arqueológicos custodiados en el museo de sitio.

Tarea 20. Catalogar la colección arqueológica: Parte del proceso de catalogación, es la documentación descriptiva, fotográfica, gráfica, bibliográfica, entre otros criterios, destinadas al archivo interno, así como al registro ante el Ministerio de Cultura. El presente año se ha culminado la catalogación de bienes pendientes en el museo de sitio. Por otro lado, se realiza la complementación de la catalogación y tomas fotográficas que paralelamente fueron empleadas en la inscripción de bienes en el Sistema de Registro Nacional del Ministerio de Cultura.

En total, se han realizado 125 acciones en torno a la catalogación de bienes de la colección arqueológica.



Catalogación de un artefacto lítico (pesa de red de pesca), un individuo animal (cánido).

Tarea 21. Inscribir bienes arqueológicos en el Registro Nacional del Ministerio de Cultura: El Estado, a través del Ministerio de Cultura regula y norma la custodia y manejo del patrimonio cultural de la Nación, lo que permite el correcto uso y disfrute para la población. En ese sentido, los bienes arqueológicos custodiados en el PATPAL, deben también ser inscritos en el Sistema Nacional de Registro, como integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación. Esta gestión se realiza de manera regular de forma anual.

En el año 2021, se han registrado bienes que se encuentran en exposición, con motivo de la subsanación de una observación y como parte del cumplimiento de las normas del Estado. Esta gestión, además, se realiza en el marco de la inscripción del museo en el Sistema Nacional de Museos privados.

En noviembre se envió al Ministerio de Cultura la relación de 15 bienes que se encuentran en exposición para que sean registrados, cabe señalar que dentro de las gestiones que se viene realizando para la inscripción del museo en el Sistema Nacional de Museos privados, con el envío de esta información se subsana una observación a nuestra solicitud. En diciembre, mediante Oficio N° 001 116-2021-DRBM/MC del 18 de diciembre del 2021 el Ministerio de Cultura informa la inscripción de 15 bienes como parte del patrimonio cultural de la Nación, cuyo registro figura.



3.



1. Cuadro de registro del SINAR, del Ministerio de Cultura.
2. Fotografías de bienes a registrar, editadas, reducidas y rotuladas, de acuerdo a formatos del MC.
3. Piruro lítico de la colección, vista general.

AO 05. CONSERVACIÓN DE LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

Tarea 22. Realizar conservación preventiva de material arqueológico: La conservación preventiva se realiza con el objetivo de evitar el deterioro del material o bienes arqueológicos. Se toman acciones en relación al medio, lugar de almacenaje, contenedores, empaques, así como la conservación de los datos e información en las etiquetas; tanto en el material colectado en excavación como en los bienes arqueológicos.

El presente año se han realizado 295 acciones que corresponden a un 205% en relación a la meta anual de 144 acciones.

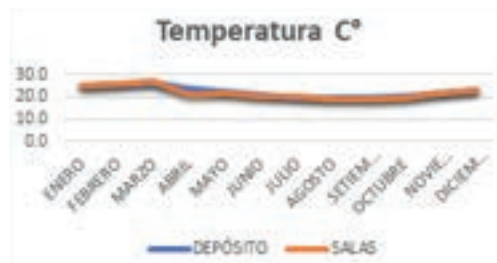


Gráfico de variación de temperatura anual en ambientes del museo de sitio



Mejoramiento del almacenaje. Elaboración de contenedor plástico para almacenaje de vasija miniatura.

Tarea 23. Realizar conservación curativa de material arqueológico: La conservación curativa es la que se realiza en los bienes cuya estabilidad se encuentra comprometida, por diversos agentes. Es necesario realizar intervenciones mínimas a fin de evitar el deterioro del material o bienes arqueológicos. En el gabinete de arqueología se realizan las primeras intervenciones, con el lavado de material cerámico y limpieza mecánica de material de diversa materia de origen. En el museo de sitio se realiza la intervención de urgencia de bienes que requieran un procedimiento determinado.

Así, se han realizado 638 acciones que corresponden a un 686% en relación a la meta anual de 93 acciones.

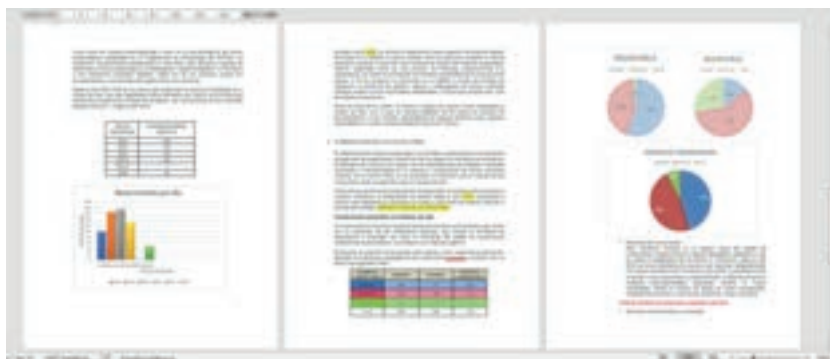




1. Trabajo de limpieza por inmersión o lavado de cerámica
2. Análisis y limpieza mecánica del material textil en gabinete
3. Intervención curativa de tres bienes de la colección del museo de sitio.

Tarea 24. Elaborar informe de conservación de bienes y materiales arqueológico para el Ministerio de Cultura: Como parte del convenio inter institucional con el Ministerio de Cultura, está el compromiso de realizar un informe técnico del estado situacional de las colecciones custodiadas en el PATPAL, desde la firma del convenio. El informe correspondiente al año 2020, ha venido avanzándose paralelamente a las actividades prioritarias y teniendo en cuenta las dificultades durante la pandemia.

A diciembre, se ha realizado un avance del 70% del informe correspondiente al año 2020, dadas las múltiples actividades realizadas por la Subgerencia.



Asimismo, entre las actividades asignadas se encuentran las actividades de difusión, atención a visitantes y otras tareas de apoyo a la subgerencia.

AO 06 DIFUSIÓN DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO Y GESTIÓN DEL MUSEO DE SITIO:

Tarea 25. Elaborar guiones o propuestas para productos audiovisuales o exposiciones museográficas

a) Dentro de las actividades se realizaron los siguientes guiones:

- Circuito de recorrido en Huaca La Palma. Se planifica, junto al equipo de arqueólogos el circuito de recorrido en Huaca La Palma, realizando el guion y proponiendo paneles e información. El diseño e impresión y montaje estuvo a cargo de la Subgerencia de Marketing.



- Guiones para los Centros Interpretativos de Arqueología (CIA):

- C.I.A: “Plantas Nativas”: Mostrar y sensibilizar al público visitante sobre la importancia de la producción y conservación de las plantas nativas existentes y como eran usados desde épocas prehispánicas. Hoy en día muchas de ella vienen siendo integradas a la práctica de la medicina natural y revalorada en el campo de la Alimentación saludable.

PATPAL - SURGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA
GARON - CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE PLANTAS NATIVAS

SECUENCIA	TEMA/CONTENIDO	IMAGENES	PRESENTACIÓN/FORMATO	DIMENSIONES DEL AREA
PANEL 1	PLANTAS NATIVAS Hay especies vegetales propias de una región que se encuentran adaptadas a un tipo de suelo y clima. Su presencia muchas veces en el territorio de nacimiento, algunas son intermediarias. Estas variedades nos permiten obtener agua, comida o medicamentos. Nos ayudan además a mantener el equilibrio del ecosistema.		El servicio de interpretación estará conformado por 8 paneles dispuestos en la forma del arco, todos paneles serán en formato OPTICAL con las siguientes medidas: Panel 1: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	5' x 1,5' m.
PANEL 2	LAS CULTURAS PREHISPANICAS Y EL USO DE PLANTAS NATIVAS Las culturas prehispánicas han aprovechado la geografía de nuestro territorio determinado por la variedad de ecosistemas para implementar técnicas agrícolas a las exigencias. Fundamentalmente así la existencia de una gran variedad de plantas nativas que han sido utilizadas principalmente por sus propiedades nutritivas, medicinales y utilitarias.		Panel 2: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	

- C.I.A: “El perro prehispánico del Parque de las Leyendas”: ¿El perro ha sido y es una evidencia cultural desde su domesticación y apoyo en las diferentes actividades que realiza el hombre, pero esto fue así siempre con respecto a la relación hombre-perro? y este perro tiene las mismas características de las de hoy?, preguntas que hemos tratado de responder y compartir con el público visitante y que hemos podido descifrar por medio de las excavaciones y hallazgos realizados en las Huacas que se encuentran en el PATPAL.

PATPAL - SURGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA
GARON - CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE PLANTAS NATIVAS

SECUENCIA	TEMA/CONTENIDO	IMAGENES	PRESENTACIÓN/FORMATO	DIMENSIONES DEL AREA
PANEL 1	El Perro Prehispánico El perro prehispánico es un animal que ha sido domesticado por el hombre desde hace miles de años. Su domesticación se dio en diferentes partes del mundo, pero en América se dio en México. El perro prehispánico era utilizado para diferentes fines, como la caza, la guardia, la compañía, etc. En el presente se muestra una imagen de un perro prehispánico, el cual era utilizado para la caza.	 	Formato: OPTICAL Panel 1: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	

- C.I.A: “Taller de Producción de Adobes”: La conservación de los sitios arqueológicos excavados, tienen como elemento principal o básico el adobe, el mismo que es producido en nuestras instalaciones, lo que se busca con este centro es que el visitante conozca e interactúe con este proceso y entienda la importancia de las labores de conservación de los sitios arqueológicos en el PATPAL.

PATPAL - SURGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA
GARON - TALLER DE PRODUCCIÓN DE ADOBES Y ARTESANALES

SECUENCIA	TEMA/CONTENIDO	IMAGENES	PRESENTACIÓN/FORMATO	DIMENSIONES DEL AREA
PANEL 1	DEFINICIÓN DE TALLER DE PRODUCCIÓN DE ADOBES		Formato: OPTICAL Panel 1: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	
PANEL 2	LOS KUCHIKU PREHISPANICOS Los Kuchiku prehispánicos eran animales de compañía y de trabajo. Se utilizaban para diferentes fines, como la caza, la guardia, la compañía, etc. En el presente se muestra una imagen de un Kuchiku prehispánico, el cual era utilizado para la caza.		Formato: OPTICAL Panel 2: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	
PANEL 3	MONUMENTOS PARA LA GUARDIANIA DE LOS SITIOS Los monumentos para la guardia de los sitios arqueológicos son estructuras que se construyen para proteger los sitios de saqueos y vandalismo. En el presente se muestra una imagen de un monumento para la guardia de los sitios arqueológicos.		Formato: OPTICAL Panel 3: 1,00 de alto x 1,00 m. de ancho. Material: vidrio. Soporte: Cartel suspendido o soporte de material orgánico.	

- b) Actividad de difusión por el día internacional de los monumentos y sitios arqueológicos. Texto de bienvenida, con el apoyo de dos guías voluntarios.



c) Montaje de la exposición temporal: “Tras las Huellas ancestrales de los limeños” en el museo de sitio, en el mes de mayo, en el marco del Día Internacional de los Museos. Se realizó la preparación de los recursos museográficos y de las piezas a exponerse. Adecuación de las vitrinas. Asimismo, se atendió a prensa, en días sucesivos.



d) Actividad por el Día Internacional de los Museos: “Vitrinas abiertas”: Desarrollo de actividad por el día internacional de los museos, en co-realización con la subgerente de Educación, Srta Rosmary Salazar, durante los días martes 18, Tradición funeraria prehispánica en Lima y jueves 20, Tecnología textil prehispánica, en el Museo del parque de Las Leyendas, publicados en la plataforma Facebook.

e) Participación en la planificación y ejecución de actividades de difusión del componente arqueológico, a partir del mes de setiembre, en coordinación con la Subgerencia de Educación y con participación de voluntarios guías.

La programación propuesta consiste en la realización de 4 actividades mensuales, registradas por la Subgerencia de Educación. Dentro de las actividades se han ejecutado tanto actividades presenciales, como grabación de videos, que serían publicados en las diferentes redes del PATPAL.



f) Planificación y ejecución de actividad el 1 de setiembre por el Día del Árbol, fecha en la cual se realizó guiados al público visitante en la zona de las plantas nativas, frente a la Huaca Cruz Blanca. Se explicó las características, tipos y los beneficios que brindan en la actualidad.



g) Planificación y ejecución de actividad el 12 de octubre por el Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural, en la cual se realizó una escenificación de una “familia nativa”, y se explicó las actividades que posiblemente abrían realizado.



h) Atender al público visitante en el Museo de sitio y sitios arqueológicos: El objetivo de la actividad consiste en la sensibilización en la valoración del patrimonio arqueológico en el Parque de las Leyendas. Durante el presente año a la actualidad, se ha registrado un total de visitantes en el Museo de Sitio y visitantes en la Huaca San Miguel “E”, entre adultos mayores, adultos y niños.



Atención permanente al público visitante a las instalaciones del Museo de Sitio y Huaca San Miguel E, para la cual se ha recibido el apoyo de voluntarias(os) guías.

- Durante el año 2021, se ha registrado un total de 86,509 visitantes en el Museo de Sitio (3047 adultos mayores, 58487 adultos y 24975 niños) y 24,832 visitantes en la Huaca San Miguel E (589 adultos mayores, 16999 adultos y 7244 niños). Total 111,341 Visitantes. Para una mejor visualización se ha realizado un cuadro de los visitantes por mes:

Mes	Museo			
	Adultos Mayores	Adultos	Niños	Total
Enero	209	6354	2133	8696
Febrero	0	0	0	0
Marzo	76	2167	624	2867
Abril	43	1587	569	2199
Mayo	92	2360	1149	3601
Junio	98	3456	1483	5037
Julio	438	7768	3579	11785
Agosto	670	11452	5384	17506
Setiembre	299	4967	2219	7485
Octubre	462	7164	3347	10973
Noviembre	423	6632	2818	9873
Diciembre	237	4580	1670	6487
Total	3047	58487	24975	86,509

FECHA	Huaca San Miguel			
	Adultos Mayores	Adultos	Niños	Total
Enero	34	1755	716	2505
Febrero	0	0	0	0
Marzo	6	456	147	609
Abril	8	405	163	576
Mayo	25	599	334	958
Junio	38	1325	493	1856
Julio	91	4193	1810	6094
Agosto	128	3934	1852	5914
Setiembre	66	1225	480	1771
Octubre	75	1361	551	1987
Noviembre	72	973	431	1476
Diciembre	46	773	267	1086
Total	589	16999	7244	24,832

3.2 Inversiones, obras en infraestructura y mantenimiento

1. Nuevo ambiente para Suricata en Zona Internacional



Antes



Después

2. Centro de Interacción de Aves Guaneras en Zona Costa



Antes



Después

3. Remodelación de Batería de Loros



Antes



Después

4. Retiro de Lodo acumulado en Laguna Recreativa y resane de geomembrana



Antes



Después

5. Mantenimiento y Mejoramiento de SSHH N° 7



Antes



Después

6. Mantenimiento y Mejoramiento de SSHH N° 8



Antes



Después

5. Mantenimiento y Mejoramiento de SSHH N° 7



Antes



Después

8. Mejoramiento de accesos a zona internacional (adoquinado)



Antes



Después

9. Mantenimiento y Mejoramiento del SSHH N° 19



Antes



Después

10. Mantenimiento y Mejoramiento del SSHH N° 12

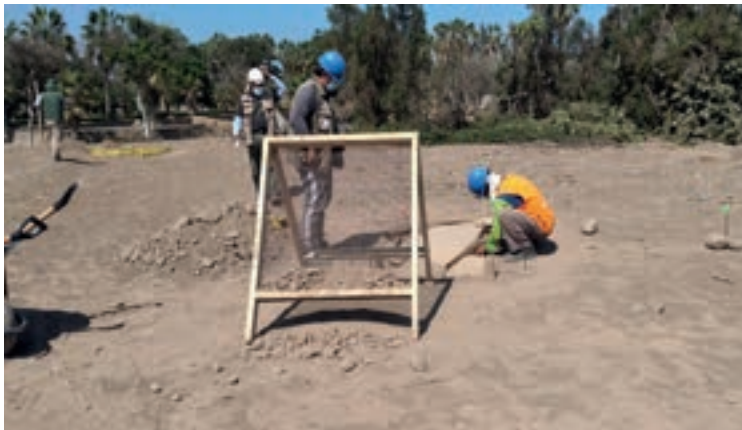


Antes



Después

11. Trabajos de evaluación arqueológica en Camping Internacional (Trabajos preliminares para construcción de Santuario de Rinocerontes)



12. Nueva exhibición de Oso de Anteojos con vista a Camping Selva



Antes



Después

13. Creación de nueva exhibición de Pingüinos de Humboldt en Zona Costa



Antes



Después

14. Creación de Acuario de Zona Costa



Antes



Después

15. Mejoramiento y Ampliación de Dormideros de Pumas en Zona Sierra



Antes



Después

16. Implementación de nuevos espacios de Cuarentena en Deposito de Animales



Antes



Después

17. Plaza Museo de Sitio Ernst Middendorf



Antes



Después

18. Renovación de Luminarias de Estacionamiento Precusores



Antes



Después

19. Adecuación de ala izquierda de Museo Kalinowsky para nuevo Herpetario



Antes



Después

20. Creación de Ambientes de Aves Galliformes en Caballero Carmelo



Antes



Después



Después



Después

21. Ampliación de Estacionamientos de Puerta 7 para visitantes



Antes



Antes



Después



Después

22. Creación de Área de Cuarentena para Ñus



Antes



Antes

23. Nueva Exhibición Venado Rojo



Antes



Después

24. Mejoramiento de Exhibición y Dormideros de Otorongo en Selva



Antes



Después

25. Creación de Ambiente de Incubación, Eclosión y Crianza de Aves en Caballero Carmelo



Antes



Después

26. Nuevo ambiente de Emus (cuarentena de Tapires)



Antes



Después

27. Nueva Exhibición Venado Cola Blanca en Zona Costa



Antes



Después

28. Rehabilitación de espacio de Ex Sociedad Zoológica



Antes



Después

29. Instalación de nueva red de cámaras (Fabricación e instalación de Postes e Instalaciones eléctricas)



Antes



Después

30. Centro de Interpretación de la Huaca la Palma



Antes



Después

31. Fábrica de Adobes para conservación de monumentos arqueológicos



Antes



Después

32. Centros de Interpretación de Plantas Nativas



Antes



Después

33. Centro de Interpretación Perro Peruano



Antes



Después

34. Mejoramiento de ingresos y circulaciones interiores del camino de Zona Selva.



Antes



Antes



Después



Después

35. Pórtico de Ingreso Granja Interactiva



Antes



Después

36. Creación de Laboratorio de Vida en Mariposario



Antes



Después

28. Rehabilitación de espacio de Ex Sociedad Zoológica



Antes



Después

37. Mantenimiento preventivo y correctivo del Árbol de Descarga del pozo tubular de zona selva y sistema de arranque (MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, REGULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PRESIÓN).



Figura 1: Estado de árbol de descarga previo a intervención



Figura 2: Pintado de árbol de descarga



Figura 3: Pintado de árbol de descarga



Figura 4: Mantenimiento correctivo a árbol de descarga



Figura 5: Árbol de descarga posterior a mantenimiento correctivo



Figura 6: Mantenimiento preventivo a tablero eléctrico

38. Renovación del Puente de Felinario



Antes



Antes

39. Mejoramiento de Cerco perimétrico de Laguna Recreativa



Antes



Después

40. Instalación de Riego Tecnificado en Camping Selva

Dentro de los trabajos de mantenimiento realizados al ambiente de otorongos en la zona selva, se ha identificado que existirán 3 pozas en los ambientes de exhibición, las cuales almacenarán un volumen aproximado de 130 m³, las actividades de limpieza de estas pozas hacen que tengan una frecuencia de cambio de dos veces por semana, siendo el agua desaguada directamente a la red de alcantarillado, se estima que a la semana se vertería 260 m³ de agua a la red de desagüe producto de la limpieza de las pozas en los ambientes de exhibición de otorongos.

Como alternativa evitando arrojar las aguas hacia la red de desagüe, se plantea utilizar dichas aguas para el riego de las áreas verdes que se ubican dentro de los ambientes de exhibición y un espacio de la zona camping frente al ambiente de otorongos, la distribución de áreas se da según el Cuadro 1.

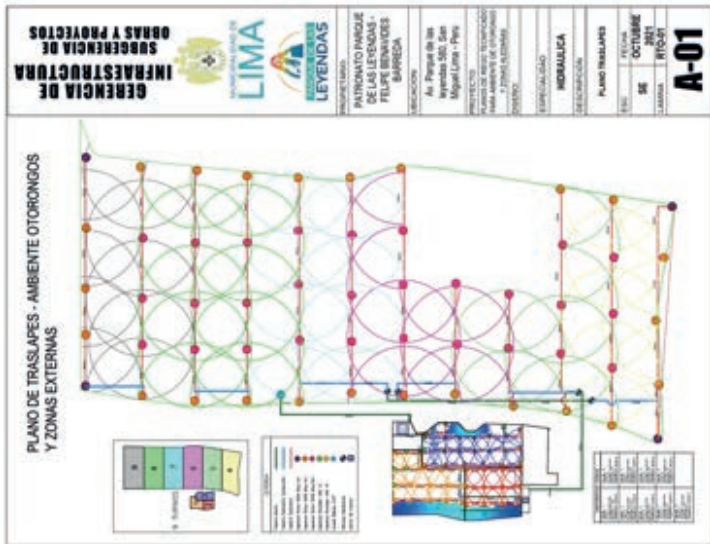
Cuadro 1: Distribución de áreas verdes para propuesta de riego

Ubicación	Áreas verdes (m ²)
Ambiente 1	133
Ambiente 2	182
Ambiente 3	220
Camping	8100

La alternativa de utilizar las aguas para el riego de los ambientes generaría una recirculación de las aguas, evitando su vertimiento a la red de desagüe, asimismo, se reducirían los costos por el uso de agua en el riego de las áreas verdes y las horas-hombre destinadas a las actividades de riego de áreas verdes, designándose al personal hacia otras actividades.

Dado que el tipo de riego es subjetivo, se considera una eficiencia en la aplicación del 30%, por lo que los costos mensuales estimados en agua por la aplicación de riego son de S/ 12,585.51, según se detalla en el Cuadro 2.

Costos de agua para riego de áreas verdes						
Ubicación	Área de riego (m2)	Necesidad de riego (l/d-m2)	Volumen mensual	Costo agua (S/ /m3)	Costo alcantarillado (S/ /m3)	Subtotal
Ambiente 1	133	5	40	2.55	3.65	S/ 193.85
Ambiente 2	182	5	55	2.55	3.65	S/ 265.27
Ambiente 3	220	5	66	2.55	3.65	S/ 320.65
Camping	8100	5	1500	2.55	3.65	S/ 11,805.75
Costo total por consumo de agua para riego de áreas verdes						S/ 12,585.51



Por lo que se planteó realizar la instalación de un riego tecnificado, el cual aprovecharía para el riego de las áreas verdes, aumentando la eficiencia en la aplicación, generando una recirculación y reduciendo costos operativos por dicha actividad.

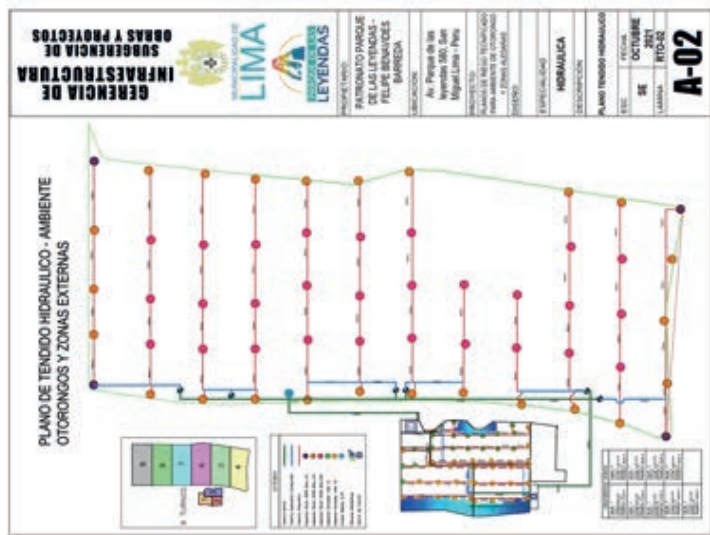


Figura 7: Trabajos de zanqueo manual para instalación de sistema de riego tecnificado



Figura 8: Trabajos de zanqueo manual para instalación de sistema de riego tecnificado



Figura 9: Instalación de tuberías para instalación de riego tecnificado



Figura 11: Instalación de tuberías para instalación de riego tecnificado



Figura 12: Trabajos de zanqueo manual para instalación de sistema de riego tecnificado



Figura 13: Trabajos de zanqueo manual para instalación de sistema de riego tecnificado



Figura 14: Instalación de tuberías para riego tecnificado



Figura 15: Imagen referencial de sistema de riego operando



Figura 16: Imagen referencial de sistema de riego operando



Figura 17: Imagen referencial de sistema de riego operando

41. Eliminación de 4143 Tn de desmonte acumulado en el PATPAL-FBB (Primera Etapa)



Antes



Después

42. Estudio Tomográfico de la Cocha de Selva y alrededores para determinar el nivel de filtración de agua y proponer acciones de mejoras.

Se realizó el estudio de prospección geofísica en el subsuelo localizado a los alrededores del perímetro de la laguna de la zona selva, dado que la laguna de la zona Selva no cuenta con una cobertura de impermeabilización lo cual podría generar el humedecimiento de ambientes aledaños generando un perjuicio a las estructuras suprayacentes. Por lo cual se requería conocer el perfil de humedad que se ha venido generando durante los últimos años en las zonas aledañas de la laguna e identificar si existe un sentido en el flujo subterránea.

Los estudios de prospección geofísica mediante el método de Tomografía Eléctrica se basan en la medición de las variaciones de las propiedades eléctricas del subsuelo a diferentes profundidades. Su principal ventaja redunda en que se trata de un método no invasivo, por lo que no produce impactos al medio ambiente para la obtención de sus resultados y es de rápida ejecución, evitando la realización de perforaciones, calicatas, entre otros, los cuales pueden alterar el entorno físico causando perjuicio a la actividad económica ejercida por el PATPAL.

Dada las condiciones del PATPAL-FBB, la cual cuenta con público visitante de forma diaria, la tomografía eléctrica se perfila como el método óptimo para la obtención del diagnóstico del subsuelo a causa de la socavación o humedad que viene generando el agua almacenada en la qocha de la zona selva.

Objetivos

Ejecutar un estudio geofísico mediante el método de Tomografía eléctrica para la investigación del subsuelo lo cual permitirá:

- Definir los perfiles de humedecimiento en zonas expansivas y posible socavación por el exceso de humedad a partir de las secciones geoeléctricas elaboradas en base a la resistividad eléctrica.
- Zonificar las ubicaciones de mayor humedad que podrían generar un perjuicio en el suelo colindante a las lagunas en estudio y a las estructuras existentes.
- Determinar la dirección del posible flujo subterráneo proveniente del agua de percolación que se origina por la laguna de la zona selva y que finalmente recarga el acuífero local.

Las secciones de Tomografía Eléctrica muestran los siguientes resultados que describen los horizontes presentes en ellos y se presentan:

SECCIÓN TE-01 (Longitud 185 metros):

La sección TE-01 se realizó en la zona oeste colindante a la laguna de la zona selva y a la vía carrozable asfaltada. Posee una orientación de norte a sur y una longitud de 185 metros, donde se pudieron identificar 3 zonas en base a la diferenciación de su resistividad. Obsérvese el plano 4.1.

- Zona 01 ($\rho = 25 - 200 \Omega.m$)

El primer horizonte está asociado a suelos orgánico en depósitos cuaternarios con predominancia de arcilla y arena, que se caracterizan por presentar resistividades bajas a intermedias, con un rango que va desde los 25 a 200 $\Omega.m$; probablemente este asociado a materiales no consolidados con alta porosidad y presencia de humedad cuyo origen debe a la infiltración de agua reciente. Su espesor cuantifica un promedio de 5 metros, posee una disposición horizontalmente homogénea y se encuentra suprayacente a la zona 2 e inmediato la superficie topográfica.

- Zona 02 ($\rho = 200 - 1500 \Omega.m$)

La segunda zona se caracteriza por presentar resistividades intermedias a altas que fluctúan desde los 200 a 1500 $\Omega.m$. Posee una disposición homogénea horizontal subyacente a la zona 01. Las resistividades resultantes pueden deberse al material cuaternario no consolidado con poco o nula presencia de humedad, lo cual disminuye la conductividad eléctrica del material y en consecuencia, eleva su resistividad. Se ha identificado que entre las progresivas 100 y 125 m, existe una continuidad de la zona hacia la vertical, pudiéndose tratar de una acumulación de bolonerías y materiales gruesos con ausencia de humedad. Su espesor cuantifica un promedio de 15 metros.

- Zona 03 ($\rho = 25 - 100 \Omega.m$)

La tercera zona se caracteriza por presentar resistividades bajas que fluctúan desde los 25 a 100 $\Omega.m$, las cuales pueden deberse a una saturación de humedad en un medio detrítico no consolidado. Puede identificarse que su presencia inicia desde los 25 metros de profundidad hacia mayor profundidad. Representa el acuífero del sector y la zona vadosa del mismo. Localizado entre las progresivas 35 a 100 m y desde las progresivas 130 a 150 m, con disposición subyacente a la zona 02.

3.3 Gestión ambiental

- Emisión de cartas de ingreso y egreso de animales a las entidades como SERFOR Y OSINFOR
- Se dio de baja el titulo habilitante mariposario, para ser incorporado dentro del plan de manejo del zoológico como una exhibición educativa permanente de invertebrados y botánica.
- Emisión de resolución de regularización de plantel genético de tapires con reconocimiento de las crías tanto para el zoológico como para el criadero, esto permitirá el manejo de las crías para futuros intercambios internacionales.
- Se realizo y presento el árbol genealógico de los pingüinos para que sean reconocidos como F1 y puedan ser incremento de individuos de pingüinos y venados para cambio de sangre y creación de nuevos núcleos reproductivos.

3.4 Seguridad

*Se ha incrementado la seguridad dentro de las instalaciones del parque realizando las siguientes acciones:

- Puestos fijos de vigilancia en 9 puertas y puntos de ingreso a las instalaciones.
- Puestos móviles dotados de bicicletas y Scooter para rápida acción del personal de seguridad antes cualquier situación de urgencia o emergencia.
- Incremento de cámaras de seguridad en diversos puntos estratégicos de acuerdo a la ampliación de áreas visitadas y nuevos

espacios habilitados. Este año se adquirieron 9 cámaras de vigilancia y se realizó una reubicación de 9 cámaras adicionales para un mejor manejo de la vigilancia indirecta.

- Adquisición de nuevos equipos de comunicación (megáfonos y radios portátiles) para las coordinaciones diarias y manejo de publico o situaciones de emergencia.

3.5 Gestión administrativa

3.5.1 Ejecución presupuestal 2021

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN DE INGRESOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	35,451,976.39
INGRESOS CORRIENTES	33,415,530.39
FINANCIAMIENTO	2,036,446.00
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	35,451,976.39
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,141,423.36
DONACIONES	26,767.36
FINANCIAMIENTO	240,113.92
TRANSFERENCIAS	2,874,542.08
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,141,423.36
TOTAL GENERAL	38,593,399.75

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCION DE GASTOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,599,192.51
GASTOS CORRIENTES	28,049,665.18
GASTOS DE CAPITAL	1,549,527.33
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,599,192.51
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,035,347.81
DONACIONES	265,463.92
TRANSFERENCIAS	2,753,835.89
GASTOS DE CAPITAL	16,048.00
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,035,347.81
TOTAL GENERAL	32,634,540.32

3.5.2 Gestión logística

ANEXO 01 - PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN 2021			
NOMENCLATURA	DESCRIPCION	MONTO CONVOCADO	MONTO ADJUDICADO
AS-SM-1-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE CONTRATACION DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS	S/ 397,656.98	S/ 208,621.42
AS-SM-2-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE FORRAJE PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATPAL-FBB	S/ 255,664.00	S/ 247,168.00
AS-SM-3-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE ALIMENTOS, GRANOS, SEMILLAS, LACTEOS Y ACEITES PARA ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS	S/ 150,733.80	S/ 101,513.92
AS-SM-4-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE VALORES DEL PATPAL - FBB	S/ 125,645.55	S/ 123,394.74
AS-SM-5-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y ALMACEN GENERAL AL 31/12/2020 - COLECCIONES ZOOLOGICAS Y BOTANICA Y BIENES ARQUEOLOGICOS AL 31/12/2020	S/ 67,260.00	S/ 41,500.00
AS-SM-6-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE PESCADOS Y MARISCOS PARA LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATPAL-FBB	S/ 383,619.00	S/ 267,252.00
AS-SM-7-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE ALIMENTOS PROCESADOS SECOS Y HUMEDOS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA	S/ 399,730.41	S/ 367,889.92
AS-SM-8-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DEL PATPAL	S/ 287,800.00	S/ 267,600.00
AS-SM-9-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL PATPAL	S/ 85,866.50	S/ 61,235.80
AS-SM-10-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA PARA LOS TRABAJADORES DEL PATPAL	S/ 41,760.00	S/ 34,556.40
AS-SM-11-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE VALES DE PAVO 10K D.L. 1057 Y 12K D.L. 728	S/ 48,099.07	cancelación
AS-SM-12-2021-PATPAL-FBB/MML-2	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA, TASACION Y DEPRECIACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	S/ 150,000.00	S/ 148,000.00
AS-SM-13-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESMONTE (RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS), DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA	S/ 399,799.50	S/ 399,799.50
AS-SM-14-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERIA DEL PATPAL	S/ 219,594.50	S/ 129,700.00
AS-SM-15-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS COMPLEMENTOS CON Y SIN PROTEINA PARA ANIMALES DE LA COLECCIÓN ZOOLOGICA DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA	S/ 103,109.50	S/ 89,134.30
AS-SM-16-2021-PATPAL-FBB-MML-1	SERVICIO DE ELIMINACION DE MALEZA (TRASLADO Y DISPOSICION FINAL)	S/ 270,312.00	desierto
AS-SM-17-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL TALLER DE CARPINTERIA DE MADERA DEL PATPAL	S/ 41,486.10	S/ 39,375.00
AS-SM-18-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DE USO VETERINARIO	S/ 156,025.50	S/ 154,500.00
AS-SM-19-2021-PATPAL-FBB/MML-1	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES Y ALMACEN CENTRAL AL 31/12/2021 E INVENTARIO DE LAS COLECCIONES ZOOLOGICAS, BOTANICA Y BIENES DE ARQUEOLOGIA AL 31/12/2021	S/ 48,500.00	S/ 41,000.00
AS-SM-20-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE MATERIALES DE GASFITERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL PATPAL	S/ 241,221.28	S/ 136,000.00
AS-SM-21-2021-PATPAL-FBB-MML-1	SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONIA IP ; Y ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONOS IP PARA EL PARQUE DE LAS LEYENDAS	S/ 345,900.00	S/ 327,662.40
AS-SM-22-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE CARNE DE EQUINO PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATPAL-FBB	S/ 398,263.00	S/ 355,163.00
AS-SM-23-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	S/ 65,099.40	S/ 50,504.00
AS-SM-24-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE CARNE DE POLLO Y HUEVOS	S/ 128,341.76	desierto
LP-SM-1-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE VERDURAS PARA LOS ANIMALES DE LA COLECCION ZOOLOGICA DEL PATPAL-FBBv	1,299,837.20	S/ 1,017,250.00
LP-SM-2-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICION DE VALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS D.L. N° 728 y D.L. 1057	587,400.00	S/ 581,526.00
SIE-SIE-1-2021-CE-PATPAL-FBB-1	Adquisición de combustible para las unidades vehiculares y maquinarias del PATPAL -FBB	158,881.80	S/ 145,646.40
SIE-SIE-2-2021-PATPAL-FBB/MML-1	ADQUISICION DE CEMENTO TIPO I X 42.50 KG	66,250.00	Cancelación
SIE-SIE-3-2021-PATPAL-FBB-MML-1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TRABAJO DE ALBAÑILERIA DEL PATPAL	239,382.88	S/ 200,000.00

3.5.3 Gestión de recursos humanos

PLANILLA MENSUAL D.L. 728	
AREA	CANTIDAD
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	1
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	1
GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	2
GERENCIA DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	1
GERENCIA GENERAL	1
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1
SUBGERENCIA DE BOTÁNICA	19
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	1
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	3
SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	7
SUBGERENCIA DE MARKETING	2
SUBGERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	3
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	4
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	2
SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA	37
TOTAL	86

PLANILLA MENSUAL D.L. 1057	
AREA	CANTIDAD
CONSEJO DIRECTIVO	1
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	5
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	3
GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	28
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2
GERENCIA DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE	5
GERENCIA GENERAL	7
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1
SUBGERENCIA DE BOTÁNICA	33
SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGIA	14
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	11
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	4
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	20
SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	58
SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO	2
SUBGERENCIA DE OBRAS	2
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	6
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	5
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	14
SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA	25
TOTAL	246

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP 2021

N	TIPO DE EVENTO	TEMA	CAPACITADOR	MODALIDAD
1	CHARLA	LA SALUD MENTAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	PNP JOSE GOMEZ REINA	PRESENCIAL
2	CONFERENCIA	COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICO	SUNAT	VIRTUAL
3	CONFERENCIA	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MASCOTAS A LA COLECCIÓN ZOOLOGICA	SUBGERENCIA DE ZOOLOGIA	PRESENCIAL
4	CURSO	PRIMEROS AUXILIOS, LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN	CRUZ PERUANA ROJA	PRESENCIAL
5	TALLER	IMPORTANCIA Y APLICACIÓN DEL REGISTRO SITUACIONAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PRE-HISPANOS	MINISTERIO DE CULTURA	VIRTUAL
6	TALLER	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN PARA EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE	MINISTERIO DE CULTURA	VIRTUAL
7	TALLER	MANEJO Y CONTROL DE PANALES DE ABEJAS	POLICÍA NACIONAL POLICÍA ECOLÓGICA	PRESENCIAL
8	TALLER	GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL PATRIMONIO CULTURAL	MINISTERIO DE CULTURA	VIRTUAL
9	CONFERENCIA	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CONTRALORIA DE LA REPUBLICA	VIRTUAL
10	DIPLOMA DE ESPECIALIZACION	CONTRATACIONES CON EL ESTADO	CEPEG	VIRTUAL
11	CURSO	PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y PLAN DE SINCERAMIENTO CONTABLE GUBERNAMENTAL	DA & CONSULTORES	VIRTUAL
12	CURSO- TALLER	TÉCNICAS DE FOTOGRAFÍA SOBRE NATURALEZA	COLEGIO INGENIEROS DEL PERÚ	VIRTUAL
13	CURSO –TALLER	REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA INDUSTRIAL	CETPRO GAMOR	VIRTUAL
14	CONFERENCIA	GUIA PARA FORMULAR UN PLAN DE COMUNICACIONES	MINISTERIO DE CULTURA	VIRTUAL
15	CHARLA	NEUTRALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS PARA LAS ELECCIONES 2021	MUNICIPALIDAD DE LIMA	VIRTUAL
16	ENTRENAMIENTO	MANEJO DE EXTINTORES	GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD	PRESENCIAL
17	CURSOS	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ENAP	VIRTUAL
18	CURSO	PRESENTACIONES	ESCUELA NACIONAL	VIRTUAL

La Subgerencia de Recursos Humanos ha logrado lo siguiente en el año 2021:

1. Uso de plataformas digitales para el desarrollo de capacitaciones especializadas.
2. Asistencia de personal y cobertura con temas de interés para todas las áreas administrativas y operativas.
3. Participación activa de los miembros del comité de capacitación.
4. Diseño de eventos de capacitación bajo las directivas de servir.

3.5.4 Gestión económica y financiera

- Monto Recaudado durante el año 2021: **S/ 38,593,399.75**

	RUBRO 1-09	RUBRO 1-13
Enero	2,694,577.62	0.00
Febrero	8,235.59	0.00
Marzo	3,065,556.70	3,114,656.00
Abril	979,525.38	1,840.00
Mayo	2,482,549.27	18,000.00
Junio	2,457,849.02	3,600.00
Julio	5,409,189.87	1,189.36
Agosto	6,088,040.62	840.00
Septiembre	3,091,248.37	552.00
Octubre	3,965,220.39	276.00
Noviembre	3,062,556.90	470.00
Diciembre	2,147,426.66	0.00
Total por rubro:	35,451,976.39	3,141,423.36
TOTAL 2021:	38,593,399.75	

- Número de visitantes en el año 2021: **2,309,896 personas**

Visitantes Pagantes:	2,283,475
Visitantes Gratuitos:	26,421

Total de visitantes 2021:	2,309,896

- Otros logros durante el año 2021:

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	LOGROS
Administración de la recaudación	➤ Se cumplió con presentar los informes de gestión durante el año 2021. ➤ Se cumplió con la elaboración del Flujo de Caja mensual durante el año 2021. ➤ Se optimizó la cobranza a los concesionarios del PATPAL-FBB (Alquileres, servicios básicos y moras).
Conciliación bancaria	➤ Se logró presentar las Conciliaciones Bancarias en los plazos establecidos.
Información financiera	➤ Se informó oportunamente las donaciones y transferencias recibidas en el ejercicio 2021 para su incorporación al presupuesto del periodo.
Ejecución de pagos a proveedores y al personal del PATPAL-FBB	➤ Se logró realizar los pagos oportunamente a los proveedores y al personal del PATPAL-FBB, a través de su código de cuenta interbancaria. ➤ Se logró realizar los pagos de sentencias judiciales que mantenía el Patpal con extrabajadores.
Gestión de la recaudación y atención al público visitante	➤ Se obtuvo una buena recaudación a diferencia del año pasado. ➤ Se cumplió con implementar el reporte de acta de liquidación de las boleterías del PATPAL-FBB. ➤ Se mejoró el ambiente de trabajo del personal de la Subgerencia de Tesorería. ➤ Se cumplió con una buena atención al público visitante a pesar de las restricciones por la pandemia.

3.5.4 Gestión legal

EMBARGO EFECUADO POR LA MDSM

- Acontecido el embargo por retención bancaria ordenado por la Municipalidad Distrital de San Miguel ascendente a 248,561.01 la Gerencia Asesoría Jurídica ha venido articulando acciones legales para la recuperación del mencionado monto, incluso iniciando proceso contencioso administrativo y gestionando se formalice denuncia penal contra la MDSM. Todo ello dio como resultado que con Resolución Subgerencial N° 0450-2021 de fecha 22 de julio de 2021, la MDSM abonara al PATPAL-FBB la cantidad de S/ 255, 294.75, ganando en intereses la suma de S/. 6,733.74.

PROCESOS JUDICIALES

- | | |
|--------------|-----|
| - Laborales: | 246 |
| - Penales: | 28 |
| - Civiles : | 16 |
| - TOTAL: | 290 |

3.6 Gestión comercial

Desarrollo de campañas publicitarias

Esta actividad operativa busca generar un retorno económico para la institución; a fin de cubrir los gastos de alimentación y cuidado de nuestra colección zoológica. Para ello, se han creado 4 campañas a lo largo del año, las cuales buscan promover la visita del público para que conozca los nuevos y renovados ambientes del Parque de las Leyendas, al igual que las nuevas atracciones que estarían por llegar.

A. LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

“Somos más que Zoolo leyendas”



De Enero a Agosto 2021

Nuevos productos:

- SÉ MI AMIGAZOO Campaña de apadrinamiento de animales.

En tiempos difíciles necesitamos de tu apoyo y aporte, y con ello podremos costear la alimentación, salud y cuidados de nuestros animales. ¡Elige a tu amigo favorito y ayúdalo!

- EL ZOO EN TU CASA

Capacitaciones y recorridos virtuales educativos, para niños en etapa escolar, desarrollados por nuestra área de Educación con un tiempo de 30 a 45 minutos Aprox.

- MINIZOO

Mini talleres educativos y/o enlaces en vivo sobre diferentes actividades en las áreas técnicas como: Zoología, Botánica y Arqueología



Alcance de visitas:

Página web: 1'992,925

Dispositivos únicos: 1'237,222



B. LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA BICENTENARIO

“Conoce la Historia, conoce el Parque de las Leyendas”

De Setiembre a Diciembre 2021



En el Bicentenario de la Independencia del Perú, el Patronato del Parque de las Leyendas ve la oportunidad de sumarse, y ratificar el compromiso de consolidar una nación peruana integrada y respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural.

Implementación en nuevos ambientes y/o centros de interpretación con paneles publicitarios.

1. ¡Conoce! Los renovados ambientes

Lanzamientos en zona Costa:

- Centro de Interpretación de Aves guaneras
- Centro de Interpretación Pingüinos de Humboldt
- Nuevo Acuario

- Villa Carmelo
- Venado cola blanca
- Centro de Interpretación de Huaca la Palma (1era. Etapa)
- Zona Sierra:
- Centro de Interpretación en Pumas
- Zona Internacional:
- Desarrollo de piezas gráficas para completar el circuito del primer sector en Jardín Botánico
- Desarrollo de piezas gráficas para implementar el Nuevo Vivero Casa Verde

2. ¡Conoce! Los nuevos ejemplares

- Lanzamientos de leones blancos: 24 de diciembre campaña digital, medios de comunicación (prensa), radial y paneles publicitarios.

Alcance de visitas en la página web: 826,405 dispositivos únicos, 421,775 visitan más que el año anterior.



C. LANZAMIENTO DE CAMPAMENTO DE VERANO

¡Vive nuevas experiencias!



¡Disfruta nuevas experiencias! Disfruta de una gran aventura y conoce todo lo que tenemos preparado para esta temporada de verano.

- Lanzamiento de Campamento de Verano: Campaña digital, medios de comunicación (prensa), radial y paneles publicitarios.

Alcance de visitas en la página web: 147,098 dispositivos únicos



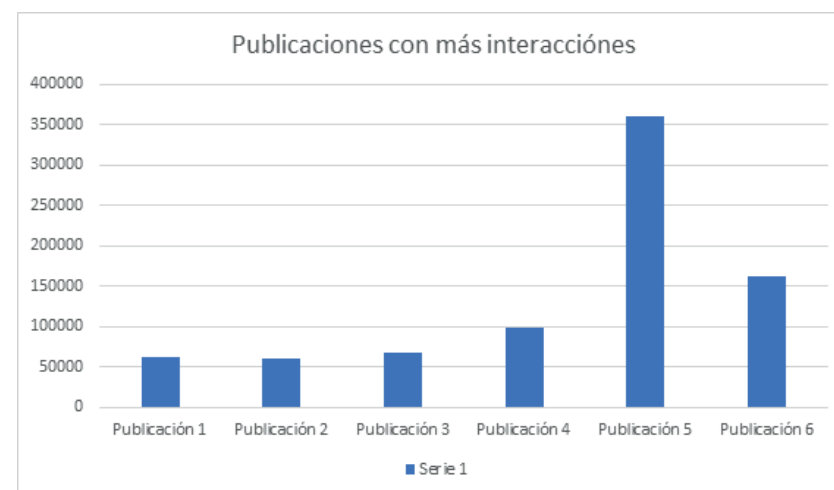
D. LANZAMIENTO DE CAMPAÑA NAVIDEÑA

¡Vive la magia de la Navidad! Conoce los renovados ambientes y disfruta en familia.

De 15 de Noviembre a 31 de Diciembre 2021

- Granja Navideña: campaña digital y medios de comunicación (prensa)

Alcance en redes sociales 1,512,986 personas alcanzadas



Imágenes de referencia:



3.7 Progresos tecnológicos

Esta Subgerencia en el periodo 2021, entre los meses de enero y diciembre, tuvo los siguientes logros:

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

1. Se realizó la renovación tecnológica de 51 equipos de cómputo distribuidos en las áreas administrativas, con el licenciamiento de software respectivo.
2. Se realizó la renovación tecnológica de 11 impresoras multifuncionales distribuidas en las áreas administrativas.
3. Implementación de una boletería en el área de vivero, habilitando a nivel de infraestructura un punto de red utilizando tecnología de radioenlace. A nivel de sistemas se implementó una versión con el catálogo de productos del vivero, y se sistematizó el reporte de ventas.
4. Se realizó la implementación de radioenlaces para incrementar el uso de lectores PDA para el control de ingreso de visitantes al parque.
5. Se implementó un nuevo servicio de correo que incluye un servicio emailing para el envío masivo de correos y así agilizar la difusión de eventos y promociones.
6. Se renovó la garantía y el soporte técnico de los servidores principales del PATPAL.
7. Se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de fibra óptica de datos.

SISTEMAS

8. Se realizó la integración de la APP de EMILIMA con el sistema de ventas del PATPAL.
9. Implementación del sistema QR para la visualización de las leyendas de los animales.
10. Implementación del sistema de AFORO de visitantes del parque.
11. Implementación del sistema de encuestas.
12. Se inició la implementación del sistema SIGA

SEGURIDAD

13. Se reubicaron 10 cámaras de seguridad para obtener una mejor cobertura de la zona interna del parque.
14. Se implementó un sistema de Backup nuevo, para resguardar la información sistematizada y no sistematizada del PATPAL.
15. Se implementó un sistema de UPS redundante para el cuarto de comunicaciones principal.

4

**Dificultades y
limitaciones
presentadas**

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Limitación en la contratación del personal en la Gerencia.

Dificultad en la implantación de la firma digital que limita el trabajo remoto en las dependencias administrativas.

SUBGERENCIA DE MARKETING

- Falta de equipos fotográficos y audiovisuales para la elaboración de videos y fotos para difusión.
- No contamos con computadoras con la capacidad de poner realizar las ediciones de videos con facilidad.
- Falta de personal para poder realizar más trabajos audiovisuales y tener mayor difusión.
- No contar con un dispositivo móvil que nos permita realizar publicaciones “en vivo” o seguir las tendencias de las redes sociales.
- No contamos con el software adecuado para las necesidades de la institución ni las licencias vigentes.
- Se requieren dispositivos novedosos para implementación de nuevos proyectos, como cámaras 360 para mejorar la experiencia de los recorridos virtuales.
- Falta de diseñador gráfico para implementar mejor los centros de interpretación de las diferentes áreas.
- Implementación de servicios de “Chatbot o nuevas tecnologías” para mejorar la atención al público virtual y poder resolver la mayor cantidad de preguntas durante las 24 horas.
- Contar con un presupuesto extra para actividades con

animales o personal según festividades.

- Tener un personal o empresa que apoye en la evaluación de servicios u otros según opinión de los visitantes.

SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA

DIFICULTADES

- La falta de personal se reflejó, además de modo administrativo, encontrando en el POI actividades cuyas metas no fueron cumplidas.
- Si bien los espacios destinados al disfrute del público, son atendidos cumpliendo las metas, estas actividades son asignadas a diverso personal, lo cual no permite contar con un resultado adecuado, siendo irregular. Esto puede haber provocado desactualización en las exposiciones, ausencia o incumplimiento de horarios, incumplimiento en protocolos de bioseguridad normadas para atención en museos, accidentes del público, errores de trabajadores, información no adecuada, descoordinación, inadecuado mantenimiento del museo, falta de tiempo, entre otras dificultades.

LIMITACIONES

- Durante el presente año, se vio afectado el ritmo de trabajo debido a las restricciones que conlleva la pandemia como restricciones en la presencialidad originadas por el riesgo sanitario.
- La falta de personal es uno de las grandes limitantes, que origina que las responsabilidades de difusión, atención al público y educativas que le corresponden al curador, sean ejecutadas por el personal, limitando el tiempo y calidad de los resultados. Asimismo, no obstante, el apoyo recibido por el programa de voluntariado, existen vacíos de responsables para la atención al

público, que finalmente recae en el personal que tiene otras funciones programadas.

- La limitación del acceso a otras plataformas y espacios de difusión del componente arqueológico, coloca al museo E. Middendorf, del Parque de Las Leyendas, en la cola de innovación cultural y difusión en museos, siendo el tiempo propicio para la experimentación y apertura de otros niveles de interacción con el público usuario.

TESORERÍA

- Se contó con poco personal para la atención al público visitante debido a las restricciones presupuestarias.
- Constantes fallas con el sistema de facturación electrónica, el cual generó retrasos en la emisión de comprobantes electrónicos en las boleterías del PATPAL-FBB.
- Carencia de cámaras de video en las boleterías del PATPAL-FBB, el cual dificultó que se pueda solucionar de manera oportuna los problemas de reclamos de billetes falsos y/o entrega de tickets o vueltos.

INFORMÁTICA

Respecto a los problemas que la Subgerencia de TI ha tenido para el desarrollo de sus actividades se identificaron las siguientes:

- Falta de herramientas para trabajos relacionados a la infraestructura de red y de cámaras de seguridad como son escaleras y equipos de seguridad.
- Falta de personal, a los periodos de recuperación por la pandemia (4 personales contrajeron el COVID), y la adición de funciones que no corresponden a la Subgerencia de TI como es el

monitoreo de temperatura (1 personal fijo los 7 días de la semana). Lo cual generó retrasos con los proyectos y servicios de TI, como son implementación del Sistema de Trámite Documentario, e Implementación del SIGA.

Finalmente, las acciones correctivas que se han realizado respecto a los problemas que se han presentado son:

- Se remitió el INFORME N°028-2021/GPP-STI solicitando escaleras y dispositivos de seguridad para los trabajos
- Se remitió el INFORME N°034-2021/GPP-STI solicitando retirar la actividad de monitoreo de cámaras.

LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Se recomienda que las áreas usuarias programen y realicen sus requerimientos oportunamente a fin de poder realizar las actuaciones preparatorias con tiempo anticipado, evitando presentar dificultades con respecto al tiempo y plazos al momento de convocar los procedimientos de selección.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. Presupuesto para contratación de más servicios de capacitación y entrenamiento.
2. Autorización de áreas para consolidar asistencia de trabajadores a los eventos programados.
3. Bajo o falta de conocimiento sobre el manejo de plataformas de comunicación digitales o la no disponibilidad de equipos telefónicos o digitales.

5

Anexos





Nuevos y mejores ambientes.
Nueva exhibición de ronsocos en la sona Selva



**Nuevos colores y texturas.
Próximamente más novedades.**



Dirección: Avenida Parque de las Leyendas N° 580

San Miguel

Teléfono: (01) 6449200

Correo electrónico: atenciónalcliente@leyendas.gob.pe

Página web: leyendas.gob.pe



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

www.munlima.gob.pe